

COMENTANDO

LA REALIDAD VA DEMOSTRANDO QUE NO ME EQUIVOCABA

Roma, 19 (1.20 madrugada). En la próxima reapertura de la Cámara el Gobierno presentará un proyecto de empréstito forzoso que se espera ha de rendir al Tesoro 20.000 millones de liras.

El anterior telegrama es la mejor y más clara demostración de que no me equivocaba hace días cuando escribía que los rentistas del Mundo entero estaban seriamente amenazados y que la tendencia financiera de la hora presente consistía en nacionalizar los capitales mediante empréstitos forzosos a muy bajo tipo.

Lo que sucede en Italia, sucederá en todo el Mundo, incluso en España, y quien no trabaje, no podrá vivir. La época de los señores que vivían sin hacer otra cosa que cobrar sus rentas, va a pasar muy pronto a la Historia, y al dinero se le dará el valor que debe tener; pero no mayor.

Quien sea cristiano de corazón, de hechos y no de palabras, ni debe asustarse de este movimiento por ser eminentemente cristiano, ni debe ver en él otra cosa que el entronizamiento de las máximas evangélicas, coincidiendo con el entronizamiento del Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Duro va a ser el sacrificio; pero será ineludible. No pueden sacrificar los Estados la vida de las naciones a la codicia de unos cuantos. Pueden vivir los Estados sin millonarios, sin grandes rentistas; pero no pueden vivir con legiones de hambrientos.

Las nuevas doctrinas producirán bienes sin cuento. Gentes que antes podían vivir sin trabajar, se verán obligadas a dedicar su actividad a algo productivo, y poco a poco irá desapareciendo ese tipo tan abundante del vago, incluyendo en esa categoría desde el vago aristocrático, al vago del atroyo.

Un amigo mío, dice con frecuencia que la vida, en sus diferentes aspectos es como las cuerdas de guitarra, y tiene mucha razón. Se las estira y producen sonidos armoniosos; pero si se las estira demasiado

se rompen, saltan. Pues a los que viven de rentas, lo mismo de acciones, que de casas, que de tierras, les está sucediendo con el país lo que con las cuerdas de guitarra: lo han querido estirar tanto, que saltó. Saltó el país en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia...

Ese es el problema actual: poder vivir. Y como para que puedan vivir muchos es preciso que dejen de abusar unos cuantos, a conseguirlo van encaminadas las leyes que el Mundo prepara y que pronto estarán en vigor.

MI AMIGO TIENE RAZÓN: tanto se ha estirado la cuerda de la guitarra, que saltó. Inconvenientes de abusar, y de seguir abusando! Todo en la vida tiene un límite: hasta la santa mansedumbre de los resignados!

JUAN DE ARAGON

UN «DAHIR» DEL JALIFA Los bienes del Raisuni, confiscados

En el «Boletín Oficial» de la zona española de Marruecos aparece el siguiente «dahir»: «Llor a Dios. Sólo su reino es perdurable. (Lugar del sello.) Se hace saber por este elevado escrito y orden ejecutivo, que ha de acatarse con respecto, que Nos, con la ayuda de Dios, su fuerza y su poder, después de haberse cerciorado nuestra jerifiana persona de que los actos que ejecuta Ahmed Er Raisuli obedecen a miras personales, y que no presta obediencia y se aparta de aquellos que la guardan, demostrando lo que ocultaba su mente perversa...

En cuanto a lo que se halle en su poder y haya percibido en calidad de impuestos Majzen, zacuats ó diezmos, abusando de la fuerza, será devuelto al Majzen, que es a quien corresponde y que sabrá lo que debe hacerse con estos ingresos.

«Visto el «dahir» expedido en esta fecha por Su Alteza Imperial el Príncipe Muley El Mehdi Ben Ismail Ben Mohamed, por el que se dispone sean confiscados los bienes del rebelde Ahmed Er Raisuli, y especialmente en atención a la deslealtad con que dicho rebelde ha utilizado en proveyo propio los recursos que la nación protectora le había confiado para emplearlos en beneficio del Protectorado.

LA POLITICA, EL CLE-RO Y EL «SPORT» Un ministro y un prelado toman parte en una carrera pedestre

Londres, 20.—El programa de festejos organizado para celebrar la paz en Brook, cerca de Newport (isla de Wight), contenía una carrera pedestre de «handicap» de cien metros. En ella tomaron parte el general Seely, ministro de Aviación, y el obispo de Peterborough. El obispo llegó en tercer lugar. El general no se clasificó. (Agencia Radio.)

El Príncipe de Gales a los Estados Unidos

Comentarios de la Prensa : : : : : Nueva York, 20.—La Prensa dedica sus editoriales a comentar la visita del Príncipe de Gales a los Estados Unidos.

«Los americanos se unirán con sus primos del Norte para dar la bienvenida al heredero del Trono británico, no porque sea Príncipe de Gales, sino porque representa oficialmente, de la manera más conspicua, a la nación que en los días más sombríos combatió con tesón por la Justicia, por la Libertad y por el Derecho.»

«Un oficial que ha estado en activo servicio, el joven Príncipe, viene hoy como veterano a la nación que fué a la ayuda de Europa contra el común enemigo, y realizando sacrificios comunes por la causa común, ha dado a la Gran Bretaña nuevas prendas de amistad.» (Agencia Radio.)

Llega a Halifax Londres, 20.—Se tributó una gran recepción al Príncipe de Gales en Halifax. Pasó el día inspeccionando a los veteranos de la guerra, y pasando a través del barrio de la ciudad que fué devastado por una gran explosión. También visitó el Hospital militar. (T. S. H.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sectenemos correspondencia sobre los mismos.

EL OFICIAL AMERICANO... Debe dedicar medio día a la semana a ejercicios físicos

Washington, 20.—El departamento de la Guerra, persuadido por las lecciones de la guerra europea de que la aptitud física es la cualidad esencial de un buen oficial, acaba de promulgar un decreto ordenando que todo oficial, hasta el grado de general de brigada, dedique cada semana medio día a la práctica de ejercicios físicos.

El oficial podrá escoger la especialidad de uno ó varios ejercicios y tomar parte en todos los concursos atléticos de los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

LOS JORNALES EN RUSIA El jornal mínimo, 3.000 pesetas mensuales; el máximo, 12.000 pesetas

Londres, 20.—Un radiograma de Moscú dice que todas las Uniones trabajadoras de Rusia han decidido aumentar los salarios desde la semana próxima. El salario mínimo será de 1.200 rublos (3.000 pesetas nominales) mensuales, y el salario máximo 4.800 rublos (12.000 pesetas). (Agencia Radio.)

QUINCE MIL DOLARES DE RESCATE : : : : : Aviadores americanos secuestrados por bandidos mejicanos

Nueva York, 20.—Los aviadores americanos detenidos por los bandidos mejicanos fueron puestos en libertad después de haber pagado por su rescate 15.000 dólares. La caballería americana franqueó la frontera mejicana en persecución de los bandidos. Varios aeroplanos acompañan a la expedición.

El coronel Landhorne envió un escuadrón, obediendo las órdenes dadas por el departamento de la Guerra, que ha recibido poderes para organizar expediciones con objeto de castigar a los malhechores. (Agencia Radio.)

BECKETT Y CARPENTIER Match de boxeo aplazado

Londres, 20.—En los Circuitos deportivos ha causado gran decepción el aplazamiento del match de boxeo entre Joe Beckett y Georges Carpentier, que había sido fijado para el día 2 de septiembre.

La suspensión es debida a que Carpentier no será licenciado hasta fines del presente mes; pero el verdadero motivo parece ser que Carpentier no está aún suficientemente preparado para un encuentro con el campeón británico.

Como todas las localidades del gran salón Olympia estaban ya vendidas para presenciar la lucha, el día 2 de septiembre se celebrará un match entre Joe Beckett y Mac Goorty. En la misma noche combatirán Charles Ledoux y Walter Ross, para disputarse el campeonato de Europa de pesos «bantam». (Agencia Radio.)

LA ESPAÑA DE HOY LAS TIERRAS DE ALAVA

Acabo de pasar dos días en la provincia de Alava. Nací y me crié en ella, y no la había vuelto a visitar desde hacía muy cerca de veinte años. Muchos miles de españoles de América visitarán en estos meses el suelo en que nacieron, en vista de que vuelven a llevar pasajefos los barcos que hasta ahora se ocupaban en transportar municiones y ejércitos. Y como algunos leen este periódico, quizá les agrade que con el légameo de mis propias emociones les remueva las suyas. Lo intentaré otro día. Lo que hoy me interesa es el progreso del país.

De las ciudades vascongadas se ha dicho que San Sebastián es Francia; Bilbao, Inglaterra, y Vitoria, Castilla. Hay algo de verdad, aunque menos de un uno por ciento, en este dicho; pero con menos inexactitud pudiera decirse que la llanada de Alava es la misma altiplanicie castellana en el punto donde tropieza por el Norte con las montañas en donde se acaba. Las mismas carreteras blancas, la misma luz de plata, casi la misma insuficiencia de las lluvias, sol casi todo el año, sofoco en la canícula y heladas, una tras otra, en el invierno. El paisaje es algo más verde que en las tierras de Burgos, pero no llega a ser verde del todo. Y como la altitud es castellana, el aire tenue y puro, se calienta y se enfría tan deprisa y tan bruscamente como el de una casa con las puertas y ventanas abiertas.

Demasiado fría, salvo en su rincón de Rioja, para la viña y el olivo; demasiado seca para recompensarse en riqueza de bosques, de pastos y de huertas, era una tierra pobre, que parecía destinada a no tener más vida que la que pudiera darle la ciudad de Vitoria, con su catedral y su obispado en lo alto del cerro, donde debió de alzarse hace mil años la primitiva fortaleza protectora de los mercados del Campillo; con los seminaristas alojados en las calles de la ciudad antigua, calles que aún conservan los nombres de sus gremios: Correría, Herrería, Zapatería, Cuchillería, Pintorería, que cubren las falda del cerro como una horradura por Poniente, Norte y Levante; con los sacerdotes que toman el sol en los Arquillos, contruidos en lo que debió de ser el murallón perpendicular con que se protegía la ciudadela en su frente del Sur, y con los oficiales de la guarnición numerosa paseando el uniforme por las calles holgadas y el jardín español de la ciudad moderna, tendida al pie de los Arquillos por el llano, lamentándose de vivir aburridos en una población en donde nada ocurre, pero con pocas ganas de que se le traslade de esta ciudad barata, bien surtida, sana, limpia, honrada y pobre y elegante como los chopos de sus carreteras.

«Pobres, sí; pero no tanto», han debido decirse en estas décadas algunos vitorianos, porque unos se dedicaron a mejorar las industrias locales, y otros a implantar otras nuevas, y algunos a introducir en la provincia los perfeccionamientos del cultivo del campo ideados en el Mundo. «He hecho plantar—me ha dicho uno de ellos—cerca de medio millón de árboles. Cuando traje el primer arado de Brabante se lo hice estudiar a un herrero de pueblo. Hoy es ese herrero socio de una de las más poderosas industrias de maquinaria agrícola de España, y la provincia de Alava es la primera de las españolas, después de la de Córdoba, en el uso de máquinas agrícolas modernas. He hecho encaminarse a los aldeanos con el uso de los abonos químicos. Hoy obtengo en una finca mía un rendimiento de 22 a 23 semillas, el mismo que se alcanza en las mejores granjas de la Lombardía, y antes se obtenía en este país un rendimiento de ocho ó nueve.»

Además de la disputa entre pobres y ricos, hay en el Mundo la del campo y la ciudad. El campo dice que la ciudad se lleva sus gentes y sus cosas, sin devolverle nada equivalente. En una de las novelas de Daudet figura un mozo que salió fuerte y fresco del campo, y vuelve de la ciudad con mal de amores y extenuado. Y una aldeana exclama, alzando el puño al tren de París: «¡Lo que te damos, y lo que nos devuelves!» Pero en esta tierra de Alava, la ciudad se ha justificado, porque ha sido su ingenio lo que ha llenado los graneros de la aldea, porque han sido sus hijos los que han enseñado a los aldeanos a cultivar mejor el campo.

La tierra de Alava sigue siendo pobre, pero ya no lo es tanto. En los pueblos de la llanada suelen verse casitas nuevas, propiedad de los mismos labradores. En lugar de los antiguos buyes, desmedrados y flacos, vemos ahora parejas de animales hermosos. El nuevo Banco de la ciudad tiene entre sus clientes a miles de aldeanos que aportan sus ahorros. El ahorro de la

provincia es quince ó veinte veces mayor que hace veinte años. De cuando en cuando se da en la ciudad el espectáculo de grupos de aldeanos que, después de comer y beber en abundancia, se permiten el lujo de ir al teatro. Y las mismas aldeanas alavesas, antes tan morenuchas y angulosas, son ya más blancas y más redondeadas.

Y es cosa tan tierna este asomarse de la riqueza a un suelo pobre, que le dan a uno ganas de prorrumpir en un himno al Progreso. Y es sencillamente que el mejoramiento de la técnica ha penetrado aquí en un país donde era honrada la Administración pública y la propiedad estaba repartida. Y como el cultivador era generalmente propietario, los beneficios derivados de la mejora del cultivo han sido para todos.

En cambio Córdoba—Córdoba es la primera de las provincias españolas en punto a adopción de maquinaria agrícola moderna—es hoy el foco máximo en España del agrarismo revolucionario. Y es que como la tierra no estaba dividida suficientemente, el primer efecto del maquinismo ha tenido que consistir en disminuir el número de brazos ocupados, y el segundo, naturalmente, en que los braceros constituyeran los Sindicatos, que plantean al régimen uno de sus problemas más apremiantes.

RAMIRO DE MAEZTU

UNA CONFERENCIA Homenaje a Menéndez Pelayo

Santander, 21.—Después de su visita a los submarinos, se dirigió S. M. el Rey al Instituto General y Técnico, donde se celebró un acto cultural para honrar la memoria del señor Menéndez Pelayo.

Con el Monarca fueron el marqués de Viana y otros palatinos, siendo saludado por los curiosos que ocupaban la calle y por el público que llenaba el salón. Presidió el acto el Monarca, que sentó a su derecha al nuncio de Su Santidad y al obispo de Santander; y a la izquierda, a D. Antonio Maura.

El Sr. Bonilla San Martín leyó un discurso de presentación elogiando la meritísima labor española que en la Universidad de California (Berkeley) realiza el profesor de aquel centro, D. Rodolfo Schrewill.

Terminó diciendo que la Sociedad Menéndez Pelayo se siente agradecida a la atención que para la misma ha tenido el ilustre profesor norteamericano.

Al subir a la tribuna el profesor Sr. Schrewill es ovacionado. Comienza diciendo que le produce gran emoción el honor de inaugurar el curso de conferencias en la Sociedad Menéndez Pelayo, aunque ello le proporciona el placer de traer un saludo de sus compatriotas para España.

Ensalza el nombre del ilustre polígrafo, y manifiesta que España podía recobrar sus altos designios entre los países extranjeros por sus propias ideas, sin envidiar a otras naciones.

Habla del interés extraordinario que despierta en los Estados Unidos todo lo concerniente a España; este interés arraiga principalmente en la esperanza de realizar un intercambio comercial.

Se ocupó luego de cómo se realiza la enseñanza española en los Estados Unidos, especialmente en la Universidad de San Francisco de California, y de la necesidad que existe allí de maestros españoles facultados en Ciencias y en Literatura.

Afirma que los extranjeros encuentran grandes dificultades para estudiar las obras maestras de la Literatura española: una reimpresión del teatro antiguo, de las comedias escogidas del Siglo de Oro, y una colección de poesías sería la base de un proyecto de cultura hispana en los Estados Unidos; todo esto existe en la biblioteca de Menéndez Pelayo.

Se lamentó después de que Menéndez Pelayo no llegara a terminar su prólogo a las obras de Lope de Vega.

Aboga por que en los Estados Unidos se establezca un Centro titulado Casa Española.

Terminó el Sr. Schrewill su elocuentísima conferencia ensalzando nuevamente la memoria del Sr. Menéndez Pelayo.

El conferenciante fue muy aplaudido. D. Enrique Menéndez Pelayo pronunció al final un discurso rindiendo un tributo de gratitud al Rey por haberse dignado presidir el acto.

El Monarca felicitó calurosamente a los oradores, especialmente al Sr. Schrewill. Cuando el Rey abandonó el local fué objeto de repetidas ovaciones.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arsenal, núm. 1.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## Después de la paz

**Suiza y la Liga de las Naciones** : : : : :  
Zurich, 20.—El «Berliner Tageblatt» dice que la Comisión general alemana de Defensa nacional se declara opuesta a la entrada de Suiza en la Liga de las Naciones.

La ponencia de la Comisión es secreta y no será publicada hasta que no lo disponga el Parlamento. (Agencia Radio.)

**La cuestión de Shan-Tung** : : : : :  
Washington, 20.—El director de la revista «Shanghai», Mr. Miard, ha informado a la Comisión de Negocios Extranjeros y declarado que considera las cláusulas del Tratado de Paz relativas al Shan-Tung, como un indicio fatal de guerra.

Dijo: «Me he informado de que Bliss, White y Lansing han escrito al Presidente una carta expresando su hostilidad con respecto a la decisión adoptada con Shan-Tung y que sería segura una guerra si el Japón es dueño de Shan-Tung.»

Wilson se ha negado a publicar esta carta. (Agencia Radio.)

**Un empréstito para Finlandia** : : : : :  
Londres, 20.—Contestando a una pregunta respecto al empréstito finlandés, M. Greenwood ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno finlandés deseaba contratar en Inglaterra con algunos establecimientos de crédito.

Se ha respondido que el Gobierno británico no se opondría en modo alguno a esta operación. (Agencia Radio.)

**Nuevo ministro de Comercio** : : : : :  
Basilea, 20.—Enryck, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Budapest, ha sido nombrado ministro de Comercio.

El intendente del Archiducado José ha sido nombrado ministro de Alimentación en el nuevo Gabinete húngaro. (Agencia Radio.)

**Rumanos y checoslovacos en Hungría** : : : : :  
Basilea, 20.—Los rumanos continúan avanzando en territorio húngaro y los checoslovacos han atravesado el Danubio, asegurando la cabeza de puente de Presburgo.

Estos últimos poseen dos líneas ferroviarias que conducen de Viena a Budapest, y ocupan las minas de carbón de Salgo y Targan.

Los checoslovacos han anunciado que efectúan la ocupación de Hungría por orden de la Entente. (Agencia Radio.)

**Los alemanes residentes en la Hungría occidental** : : : : :  
Budapest, 20.—El «Frankfurter» dice que el Archiducado José ha recibido a una Diputación de los alemanes residentes en Hungría occidental, la cual reclamó que se concediera una amplia autonomía a los alemanes para impedir la aproximación de Hungría occidental a Austria alemana.

El Archiducado declaró que transmitiría a la futura Asamblea nacional los deseos de la Diputación, y que no dejaba de reconocer la importancia de este asunto. (Agencia Radio.)

**Tropas italianas a Hungría** : : : : :  
Budapest, 20.—El «Wiener Extrablatt» anuncia la próxima llegada de tropas italianas a Hungría.

Un regimiento que se dirigía a Budapest atravesó Innsbruck. (Agencia Radio.)

**El asesinato del conde Tisza** : : : : :  
Budapest, 20.—Los círculos conservadores

**Los rumanos proponen derribar al Archiducado José** : : : : :  
Londres, 20.—Se afirma que el Gobierno rumano, para probar que es ajeno por completo a la subida al Poder del Archiducado José, ha propuesto a las Potencias de la Entente que le confíen la orden de quitar el Gobierno al Archiducado y de reemplazarlo por un Gabinete liberal.

La proposición rumana parece que ha sido acogida favorablemente por los representantes italianos y americanos; pero los delegados franceses e ingleses se han opuesto vivamente, lo que ha hecho fracasar la proposición. (T. S. H.)

El budapestino sostiene una violenta campaña para pedir la extradición del conde Miguel Caroly, acusado de complicidad en el asesinato de Tisza. (Agencia Radio.)

**LA SITUACION EN RUSIA**  
Trotzky y Lenin

Estocolmo, 20.—Según noticias procedentes de Rusia, la situación de Trotzky y de Lenin se hace más difícil de día en día. Actualmente la dictadura es ejercida por Peters y por Derezniki; el Ejército está bajo el mando de Karak. (Agencia Radio.)

**Un encuentro naval y un bombardeo** : : : : :  
Londres, 20.—El Almirantazgo comunica el siguiente informe oficial:

«Se ha recibido un informe del comandante de la flota del Báltico, comunicando que hubo un encuentro naval en el golfo de Finlandia el día 18 de agosto por la mañana. Dos acorazados rusos, el «Petropaulovsk» y el «Andrei Perovskii», y un destructor fueron hundidos. Un crucero resultó gravemente averiado. Las pérdidas inglesas consistieron en el hundimiento de tres chalupas costeras.»

Los periódicos publican que la noche última la ciudad de Kronstadt fué atacada por aeroplanos y por chalupas automóbiles. Los fuertes contestaron al ataque. (Agencia Radio.)

**LA SITUACION EN TURQUIA**  
Las clases elevadas desean un protectorado

Zurich, 20.—El periódico «Ultimas noticias de Munich» recibe de Constantinopla informes interesantes sobre la situación actual de Turquía.

Estos informes han sido suministrados al corresponsal del periódico alemán por los altos funcionarios del Gobierno actual, que se declaran, dice el periódico, francófilos apasionados.

A pesar de esa simpatía, la mayoría de la clase elevada turca desea actualmente que Constantinopla sea colocada bajo el protectorado americano.

Es cierto que se teme la energía brutal de los americanos; pero, a pesar de todo, se les considera como administradores ideales. (Agencia Radio.)

**LA CARESTIA DE LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS**  
Los víveres requisados a los acaparadores son puestos en venta

Washington, 20.—El departamento de Justicia ha enviado órdenes a todos sus agentes en distintos sitios del país para que lancen al mercado inmediatamente grandes cantidades de víveres requisados a los acaparadores y logreros, y que pongan en vigor todos los medios posibles para estabilizar los precios en un nivel regular.

Se están vendiendo por las municipalidades grandes cantidades de víveres procedentes del sobrante del Ejército, fijándose precios tolerables en todos los distritos. (T. S. H.)

explica, caballero, mi presencia en esta casa.

—¡Perfectamente, caballero!—replicó el joven.

El comisario repuso: —Ahora, que ya he satisfecho vuestra curiosidad, os suplico contestéis a mis preguntas.

Maugiron se tranquilizó por completo. Era claro para él que las formas y proceder del agente no eran las usadas para con un sospechoso; luego nada tenía que temer; pero no podía adivinar el objeto de aquella visita.

—Empezad cuando gustéis, caballero; estoy pronto.

—Señor comisario—preguntó Lambert,—¿debemos retirarnos mi hija y yo?

—De ninguna manera, señor Verdier—contestó el magistrado,—as palabras que van a mediar entre el señor y yo pueden ser oídas por todo el mundo.

XIX

Después de esta contestación a la pregunta de Lambert, empezó el interrogatorio.

—Señor Maugiron—preguntó el comisario,—¿habéis sido víctima la pasada noche de una tentativa de asesinato?

—Sí, señor,—replicó el joven.

—¿Qué hora sería?

—Sobre las doce.

—¿Una mano criminal os ha arrojado al Sena?

—Sí, señor.

—¿En qué sitio?

**EL PROBLEMA OBRERO EN INGLATERRA**  
La jornada y el salario mínimos

Londres, 20.—Se habla de los tipos mínimos de paga para todos los obreros de más de quince años y de cada obrero de más de diez y ocho.

Estos salarios serán fijados después de una investigación llevada a cabo por una Comisión especial.

Dicha Comisión se reunirá, según lo dispuesto por Lloyd Georges, y se presentará la Memoria en la Cámara de los Comunes el lunes próximo.

Un bill fija en cuarenta y ocho horas la semana de trabajo, pero abarca también un número de secciones y habla también de un número de horas más largo ó más corto, a fijar por el ministro del Interior ó de Trabajos públicos, según más convenga.

Un bill que examinará la Comisión hablará del tiempo y del salario y de todo lo que se refiere a dichos tópicos.

El bill autoriza al nombramiento de comisionados adecuados que decidan dicho mínimo de tiempo y de salarios, en relación con el coste de vida en los varios distritos, así como cualquier asunto que parezca útil a los comisionados.

También hablarán de la maquinaria y de los casos excepcionales de obreros impedidos ó enfermos. (T. S. H.)

**NOTICIAS DE ALEMANIA**  
Las responsabilidades de la guerra : : : : :

París, 20.—Comunican de Weimar que la Comisión de la Constitución nombró ayer una Subcomisión, compuesta de 28 miembros, para tratar de descubrir las responsabilidades de la guerra y la prolongación y los daños causados por la guerra misma.

La Subcomisión está encargada de investigar si durante la guerra no hubo un momento propicio para entablar negociaciones con objeto de llegar a la paz. (Agencia Radio.)

**Discurso de Noske**  
París, 20.—Comunican de Weimar que durante la sesión celebrada ayer por la Asamblea nacional, Noske contestó vivamente a los oradores que dudaban de la leal ejecución del Tratado de paz por Alemania, afirmando que estas dudas son el principal motivo de que Francia no se decida a devolver los prisioneros alemanes.

«Sé de fuente auténtica francesa—dijo Noske—que Francia retiene todos nuestros prisioneros porque teme que puedan acrecentar nuestra fuerza militar. Como queremos ejecutar íntegramente el Tratado referente a la disminución de nuestras fuerzas militares, debemos licenciar a decenas de millares de oficiales de carrera.» (Agencia Radio.)

**Siguen los desórdenes en la Alta Silesia** : : : : :  
Nauen, 20.—Según un informe facilitado por la Sección de Prensa del comisariado ruso de Kattowitz, sigue siendo seria la situación en la cuenca industrial de la Alta Silesia.

Las tropas se mantienen en Myslowitz y Kattowitz.

Las demás partes del distrito de Kattowitz se encuentran en poder de los rebeldes.

En la comarca de Beuthen, la situación es más favorable. Los acontecimientos exigen constantes envíos de tropas leales a la cuenca, a fin de proteger las fronteras é impedir una inteligencia entre los rebeldes y Polonia.

Noticias particulares publicadas por varios periódicos de Berlín hablan de tiroteos que duraron horas enteras.

Los rebeldes lograron desarmar a varios contingentes reducidos, a los que se habían agotado las municiones.

Hubo además casos de asesinatos de centinelas aislados, valiéndose los criminales del amparo de la noche. (T. S. H.)

**Ejecución de las cláusulas del Tratado de paz** : : : : :  
París, 20.—Comunican de Weimar que ayer fué entregado a la Asamblea nacional el proyecto de ley relativo a la ejecución de las cláusulas del Tratado de paz, conteniendo todas las medidas a que Alemania se comprometió en virtud de dicho Tratado. (Agencia Radio.)

**Se reanuda la explotación de minas de carbón**  
Francfort, 20.—Se están haciendo trabajos para reanudar la explotación de las diferentes minas de carbón de la Alemania central, especialmente en Harz, Turingia y los alrededores de Halle.

Estas minas fueron abandonadas en un momento en que a causa de la competencia habían dejado de ser remuneradoras.

La explotación empezará dentro de algunas semanas. (Agencia Radio.)

**Por la repatriación de los prisioneros** : : : : :  
Basilea, 20.—Dicen de Berlín que los socialistas mayoritarios intentan organizar en la próxima semana en todo el Imperio un centenar de reuniones populares en favor de la repatriación de los prisioneros.

El comisario del Imperio atacó a los elementos de la derecha que—dijo—quieren sacar partido de los prisioneros con un fin político.

El Gobierno alemán hace todo lo posible por precipitar la repatriación, para lo cual se votará una resolución en que se reclamará que se ponga inmediatamente en libertad a los prisioneros. (Agencia Radio.)

**EN LOS ESTADOS UNIDOS**  
La huelga del Metropolitano, terminada : : : : :  
Nueva York, 20.—La huelga de empleados del Metropolitano está virtualmente terminada.

Los huelguistas, que reclamaban un aumento en los salarios de un 50 por 100, accedieron a reanudar el trabajo con un aumento momentáneo de 25 por 100.

Se estipuló que una Comisión de arbitraje examinará inmediatamente la posibilidad de conceder el otro 25 por 100.

Las Compañías declaran que no pueden aumentar los salarios en un 50 por 100 si el Gobierno y la Administración de la ciudad no autorizan el aumento de ocho céntimos en el precio de los billetes. (Agencia Radio.)

**Los metalúrgicos declararán la huelga general** : : : : :  
Nueva York, 20.—Forster, secretario del Comité de la nueva organización de obreros metalúrgicos americanos, ha declarado que el miércoles se declarará la huelga general de metalurgia. (Agencia Radio.)

**Para el abaratación de las subsistencias** : : : : :  
Washington, 20.—El departamento de Justicia ha dado instrucciones a los agentes en todo el territorio.

«Está dispuesto que se pongan en venta todos los artículos posibles, y que se tomen medidas legales para estabilizar el precio.»

Los Municipios venderán una gran cantidad de aprovisionamientos procedentes de los stocks del Ejército, y se publicarán listas con los precios normales.

Se cree que la campaña emprendida por el departamento de Justicia tendrá un efecto eficaz y próximo. (Agencia Radio.)

**POR LOS AIRES**  
Un gran «raid» dirigido por D'Annunzio : : : : :  
Roma, 20.—Una escuadrilla de cinco aparatos, al mando de D'Annunzio, intentará un gran «raid» en el mes de octubre próximo. Los cinco pilotos escogidos son: el teniente de navío Casagrande, y los tenientes Ancillotti, Ferrari, Ninisco y Locatelli. Los aviadores llevarán víveres, armas y medicinas.

El itinerario previsto es de 16.700 kilómetros, dividido en 19 etapas, que recorrerán en doce días, a una velocidad media de 1.400 kilómetros por día.

## PORTUGAL

**Llegada de presos políticos a Lisboa** : : : : :  
Lisboa, 20.—Han llegado a esta capital los presos políticos que se encontraban en Puncalla para ser juzgados; entre ellos está Alvaro de Castro, que fué ministro de la Guerra en el Gobierno de Sidonio Paes.

**La huelga de ferroviarios** : : : : :  
Se va normalizando la huelga de ferroviarios, y la mayoría del personal reanuda el trabajo.

**Contra los acaparadores de azúcar** : : : : :  
El Gobierno ha adoptado severas medidas contra los acaparadores de azúcar.

**El ministro de España**  
El ministro de España en Lisboa, señor Padilla, ha salido con destino a San Sebastián y ha sido despedido en la estación por el cónsul de España, Sr. Cubas, y por sus numerosas amistades. (Agencia Radio.)

**Disolución del partido evolucionista** : : : : :  
Lisboa, 20.—En la próxima semana que dará disuelto el partido evolucionista, será reformado con otros nuevos elementos. (Agencia Radio.)

**Noticias de todas partes**  
No hay tal boda

Londres.—El duque de Cambridge ha autorizado a la Central News para desmentir la noticia publicada ayer en París de la boda de lord Eilham con la Archiduquesa Sofía. (Agencia Radio.)

**Los Monarcas ingleses veranean** : : : : :  
Londres.—El Rey y la Reina, acompañados de sus hijos, menos el Príncipe de Gales, que actualmente se encuentra en el Canadá, salieron anoche con dirección al castillo de Valmore, en Escocia, para pasar el resto del verano.

Es la primera vez, desde el principio de la guerra, que los Soberanos toman vacaciones. (Agencia Radio.)

**Un ministro chino visita los campos de batalla** : : : : :  
Bruselas.—Procedente de Londres ha llegado el ministro chino de Asuntos Extranjeros, que visitará los campos de batalla del frente occidental antes de regresar a Pekín. (Agencia Radio.)

**LOS ACORAZADOS RUSOS HUNDIDOS**  
Fueron torpedeados por canoas automóbiles

Perdieron ocho tenientes de navío ingleses : : : : :  
Londres, 20.—A propósito del torpedeamiento de acorazados rusos en el Báltico, el redactor naval del «Daily Chronicle» dice que el torpedeamiento ha sido operado por las más pequeñas unidades navales que existen, canoas automóbiles que llevan un solo tubo lanzatorpedos. Estas canoas habían prestado ya grandes servicios en la caza de submarinos y habían echado a pique varios torpederos a lo largo de la costa belga; pero hasta ahora no habían tenido ocasión de atacar a las grandes unidades.

Las fuerzas navales rusas que todavía se encuentran en el Báltico están compuestas de tres acorazados, varios contratorpederos y otros tipos de barco.

Inglaterra, en contra de lo que se ha dicho, no tiene en el Báltico, aparte de las chalupas automóbiles, sino algunos submarinos y unidades ligeras bajo el mando del contraalmirante sir Walter Kowal.

En el curso de las últimas operaciones perdieron ocho tenientes de navío. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España» (87)

XAVIER DE MONTEPIN

## EL SECRETO DEL TITAN

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Wade en ese momento pensaba en Maugiron; de lo contrario, hubiera sido de todo punto imposible no ver que su rostro, lívido y descompuesto, así como sus ojos extraviados, denunciaban una agitación febril y una inquietud muy sospechosa.

—¿A qué viene aquí un comisario de policía?—se preguntó Maugiron con la mayor angustia.—¿Por quién será?

Ambos funcionarios se hallaban ya muy cerca de los personajes de la escena que relatan.

Santiago Lambert apeló desesperadamente a toda su energía.

—¡Voy a sucumbir acaso como un bribón vulgar!—se decía.—¡Ah, eso sería indigno de mí!

Obligó a su rostro a que ocultara las angustias que le atormentaban, dió hacia el

recién venido algunos pasos, y después de saludarle dijo:

—Seáis bien venido a esta casa, señor comisario; ¿a qué debo atribuir el honor inesperado de vuestra visita?

—Señor Verdier—contestó el agente con la deferencia que le merecía uno de los más ricos comerciantes del barrio,—no es a vos a quien se dirige mi visita, y creed que siento molestaros.

Lambert respiró.

—¿Pues a quién se dirige?—preguntó.

—Al señor...

El delegado, al decir lo que precede, designaba a Maugiron.

Este último, como ya hemos dicho, estaba pálido como un cadáver; sin embargo, se adelantó con paso tranquilo.

—¿A mí, caballero?—exclamó.—¡Me admira! No sé qué puedo haber hecho para tener el honor de seros agradable!

—¿Contestaráis sencillamente a varias preguntas que os voy a dirigir?

—Estoy a vuestras órdenes; pero antes me permitiréis preguntaros cómo me habéis venido a buscar aquí.

—Nada más sencillo; vengo del hotel que ocupáis en la calle de Amsterdam...

—¡Ah, ya!

—Como tenía el más vivo deseo de veros hoy—continuó el agente,—y a ser posible durante la mañana, me he informado por uno de vuestra casa de la hora en que regresaríais. Ese criado me ha dicho que no podía afirmar nada sobre el particular; pero que os había oído dar la orden a vuestro cochero que os condujera a los almacenes del señor Verdier; y esto os



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## AQUI SOMOS MAS PUSILANIMES

París, 20. El comisario jefe del servicio de fraudes ha ordenado hacer registros en todas las carnicerías de París. Hoy sólo han sido multados y procesados 35 carniceros por vender más cara la carne de lo que marca la tasa.

Tenemos en España la legislación más abundante que se puede dar. Tenemos al mismo tiempo los españoles una propensión tan acentuada a burlar las leyes que difícilmente se encontrará en el mundo cosa semejante. Claro está que esa propensión habría de estrellarse, y hasta llegaríamos a la transformación del temperamento, si los encargados de velar por que las leyes sean aplicadas adecuadamente procedieran con una rectitud y una energía invariables.

Pero de la índole de nuestras autoridades da fe lo que ocurre estos días en Madrid con los carniceros. Caso de abandono y caso de cobardía como éste no se dieron nunca. Esa es la verdad. Madrid está sufriendo actualmente los efectos de la cobardía de sus autoridades. Habrá quien advenga complacencia en la actuación de esas autoridades. Para nosotros es simplemente cobardía. Misión de los cobardes es retirarse de la lucha. El vecindario de Madrid está echando en falta un buen puñado de dimisiones.

No tiene nombre esto que sucede con los carniceros. Solicitaron de la Junta provincial de Subsistencias autorización para elevar el precio de la carne. A las veinticuatro horas, sin aguardar a que la Junta se reuniese y fallara, el precio de la carne fue elevado en la cuantía que los carniceros tuvieron por conveniente imponer. Con esto, el vecindario de Madrid se vio inopinadamente atropellado. Y lo que para el vecindario fué un atropello fué para la Junta un escarnio.

Dos veces se ha reunido esa Junta en estos últimos días. No ha llegado a adoptar determinación concreta en cuanto al precio a que la carne puede y debe ser expandida. Pero ¿ha adoptado alguna determinación, como era su deber, relativamente a la actitud en que los carniceros se han colocado, saliendo de la ley, pisoteándola, burlando y escarneciendo a las autoridades, burlando y escarneciendo a las autoridades y haciendo mofa del interés del público? ¿Se ha parado la Junta a considerar si se ha dado en este escandaloso asunto un verdadero caso de confabulación que

requiriese la aplicación inmediata del Código penal? ¿Cuántos carniceros han ingresado en la cárcel? ¿Cuántos están sometidos a las resultas de un proceso? Todo lo que se hace—y no por todos los tenientes de alcalde de Madrid, sino por dos, mientras los ocho restantes dejan hacer a los carniceros lo que les viene en gana—es imponer multas de diez pesetas a los carniceros que sostienen indebidamente la elevación por ellos introducida en el precio de la carne.

Aun admitiendo que tales multas sean hechas efectivas, ¿cómo se reirán los carniceros, que para resarcirse de las multas tienen de sobra con la diferencia de precio y por añadidura pueden forzar un poco, lo que no les será violento, pues harto acostumbrados están, el cuidado de la merma en el peso!

La primera obligación de la Junta provincial de Subsistencias era, mientras adopta una determinación concreta sobre el precio que debe regir, obligar a los carniceros a mantenerse en el límite que legalmente no puede rebasar. La Junta no lo ha hecho. ¿Es complacencia? ¿Es cobardía! Cobardía que traerá muy malas consecuencias, porque los carniceros han hecho un ensayo general «con todo» y se han convencido de que nada sucede por pisotear la ley, por burlarse de las autoridades y por atropellar a los consumidores y mucho nos tememos que en otra ocasión, cuando por verdadera necesidad ó por simple afán de un mayor lucro se lancen a nuevos aumentos, ni siquiera se tomen ya la molestia de dirigirse, como está mandado, a la Junta en solicitud de la autorización correspondiente.

Lea el lector despacio la noticia de París que nos ha servido de lema para este artículo. Compare y considere la pusilanimidad de nuestras autoridades.

Aquí sólo hay valentía de parte de los explotadores de la miseria pública; de parte de quienes a diario atentan contra el bolsillo y el estómago del consumidor.

Pero ¡ay! que llevamos camino de que el consumidor se harte un día de traficantes sin conciencia y de gobernantes pusilánimes é imponga a los primeros el Código de su propia justicia y a los segundos la obligación de dedicarse a ocupaciones en que puedan ser menos dañinos.

Art. 2.º Las formalidades que deberán llenarse serán las siguientes:

1.º Seguridad general.—Comprobación de la identidad de los trabajos extranjeros; concesión de la tarjeta de identidad y de circulación, instituidas por el decreto de 21 de abril de 1917; depósito de las tarjetas de los obreros que regresen a su país con la intención de volver en los doce meses siguientes.

2.º Servicio de higiene.—Operaciones de higiene y de vacunación.

3.º Servicio de mano de obra.—Examen de los títulos de enrolamiento, recluta y colocación, transporte de los trabajadores y de sus familias.

Art. 3.º Para facilitar a los trabajadores extranjeros el dirigirse desde la frontera a la Oficina de Inmigración más próxima, los comisarios especiales les facilitarán un salvoconducto especial, redactado en francés y en español (ó en portugués). Según el trayecto que haya de efectuarse, y si fuere reconocido necesario, se organizará un servicio de convoy.

Art. 4.º A partir del 15 de agosto de 1919, el otorgamiento de las tarjetas de identidad y de circulación será gratuito.

Las operaciones de vacunación serán efectuadas gratuitamente por el servicio de higiene.

Si el trabajador extranjero no fuera portador a su llegada de las tres fotografías reglamentarias, la Oficina de Inmigración se procurará las tres fotografías, mediante el pago de un franco cincuenta céntimos, que deberá pagar el obrero.

Los salvoconductos y los certificados de vacunación serán facilitados por el ministerio del Interior. Las tarjetas de identidad y de circulación, así como los recibos, serán facilitados por los ministerios interesados en la introducción de la mano de obra (trabajo y agricultura).

Art. 5.º El presente reglamento será aplicado, a partir del 15 de agosto, en las oficinas de Hendaya y de Perpignan; la fecha de su aplicación en Marignac-Saint-Beat será fijada ulteriormente.»

**Automóviles**  
**CHANDLER**  
**HUPMOBILE**  
**MAXWELL**  
**ZURBANO, 52.—MADRID**  
**GARAGE SANCHO.—SANTANDER**

## Diputación provincial

Notas varias

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del vicepresidente de la misma, D. Bernardo Martín.

Fuó aprobado un recurso formulado por D. Luis Mayoral y otros empleados de la sección de Ensanche del Ayuntamiento de Madrid contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto de la mencionada zona para el año 1919-20, de la parte referente a las categorías y sueldos de las plantillas de delineantes topógrafos.

Se ha denegado el recurso de alzada interpuesto por D. Adolfo Gil Chaves y otros opositores aspirantes a ingreso en la Administración contra acuerdo del Ayuntamiento de esta corte, aprobatorio de las bases 5.ª y 7.ª del presupuesto ordinario vigente.

Sobre la mesa quedaron dos asuntos de escasa importancia.

## Del Gobierno civil

Declaraciones del señor Cavestany : : : : :

El gobernador civil recibió en su despacho oficial a los periodistas, anunciándoles que les había esperado con impaciencia porque pensaba hacerles algunas aclaraciones de importancia.

En primer término se lamentó de tener que hablar de sí mismo. Dijo que no era exacto, como habían afirmado algunos periódicos, que él escribiese en verso la carta en que presentaba su dimisión.

«Tampoco es exacto—añadió—que yo haya hecho hincapié en el nombramiento de secretario para el Comité ejecutivo de la Junta de Protección a la Infancia. Que el Sr. Ortega Morojón solicitó dicho puesto y que la Junta no consideró oportuno el concedérselo, teniendo en cuenta las múltiples ocupaciones de dicho señor y la necesidad de consagrar un gran esfuerzo por parte del secretario que fuese elegido.

Que al intervenir en los asuntos del Comité vió cosas monstruosas, que puso inmediatamente en conocimiento del ministro de la Gobernación, el cual prometió su apoyo en la empresa moralizadora que se propone llevar a cabo, y que únicamente en el caso de que dicho apoyo le faltase, sería cierta su dimisión.

Terminó el Sr. Cavestany diciendo que sus diferencias no son con la Junta de Protección a la Infancia, sino con el Comité ejecutivo de la misma.

**EXITO DE LIBRERIA**  
Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana.  
**MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**  
TRES PESETAS en todas las librerías.  
Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

UN MITIN

## Por el indulto general

En el teatro A B C se celebró anoche un mitin, organizado por algunos elementos sindicalistas madrileños para solicitar que en el indulto que prepara el Gobierno se incluyan algunos presos por delitos sociales.

Son éstos Villalonga, el médico de El Pobo, los de Cullera, Benagabón, Cenicero, Bilbao, Andalucía y los sindicalistas de Barcelona. Presidió el acto D. Ramón Rubio, y habló en primer término el abogado Sr. Rico, el cual hizo un análisis de nuestros Códigos, calificándolos impropios del progreso jurídico de los demás pueblos.

El panadero Arévalo se expresó en términos muy vehementes, y en nombre de la Casa del Pueblo el compañero Tío expuso las desigualdades de trato a que se somete a los obreros y a los patronos, señalando algunos casos concretos. Mientras se indulta a un torero—dijo—se retiene en presidio al doctor Alegre por el delito de haber atentado contra un cacique.

El propagandista Carbó, representante de la Confederación del Trabajo de Valencia, no pudo hablar porque se lo impidió el delegado de la autoridad, obedeciendo instrucciones de la superioridad, y esto dió lugar a protestas del auditorio.

Mauro Bajatierra dijo que se había impedido hablar a Carbó por el temor de que el relato que hiciera de los atropellos de que son víctimas los obreros valencianos pudiera suaviar los ánimos de los asistentes. Dijo también que los segadores arroceros de Cullera, a pesar de ofrecerse jornales de 18 pesetas, se niegan a realizar sus faenas, dejando que se pudra el arroz, si no se consigue el indulto de «el Chato de Cuqueta» y sus compañeros.

Pidió a los obreros madrileños que secundaran esta actitud.

Después el abogado de Villalonga, Sr. Del Rio, hizo una detallada exposición del estado de la cuestión social en Barcelona, dirigiendo graves ataques a la Policía de la Ciudad Condal, especialmente al inspector Sr. Brabo Portillo. Sostuvo que el movimiento de la Liga fué una afagaza de acuerdo el Sr. Cambó con el Gobierno para declarar el estado de guerra y encarcelar a los elementos directores del movimiento sindicalista.

El Sr. Barriobero habló a continuación, calificando de mezquino el indulto que se va a conceder, y condenó con frases duras la actuación judicial y policíaca. Habló de los actos de Cenicero y de Bilbao, éstos últimos a consecuencia del descarrilamiento en 1917, y entre los cuales figuran presas muchachas de catorce a veinte años, cuya culpabilidad no ha podido demostrarse.

Recomendó, por último, a los obreros madrileños que acudan a todos los procedimientos si no se accede a sus peticiones.

El presidente hizo el resumen de los discursos, y los asistentes se disolvieron con orden.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

## COMISION DE COMPRAS

Bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Cavestany, se ha reunido esta mañana la Comisión de compras, habiendo asistido el diputado provincial D. Bernardo Martín, don Antonio Guerrero y García, en representación de la Cámara Agrícola; D. Francisco Sánchez Baytón y D. Justo Fernández Serrano, como consumidores, y D. Manuel Fernández Jiménez, secretario de la Junta provincial de Subsistencias.

El gobernador declaró constituida la Comisión, dando posesión del cargo de presidente a D. Bernardo Martín.

Se dió cuenta de las dimisiones presentadas por los fabricantes que constituirían el Comité de compras del Sindicato, y extrañando a la Comisión que precisamente dimita el Comité en el momento en que debe empezar a regir el real decreto citado, se acordó oficial al gobernador civil para que manifieste a dichos señores el deber que están de concurrir a las reuniones de esta Comisión en tanto no sean sustituidos por el Sindicato a que pertenecen, y regarle así también que con urgencia cite al mencionado Sindicato para que acuerde los señores que han de reemplazar a los dimisionarios.

Para el sábado, a las cuatro de la tarde, ha convocado el gobernador al Sindicato de fabricantes de harina de esta provincia para que entienda en las dimisiones presentadas por el Comité y designación de los fabricantes que hayan de sustituirlos.

**JEBA** Pastillas antiácidas JEBA. Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

## ACADEMIA DE INFANTERIA

La orden de la Academia de Infantería del día 20 del actual publica las instrucciones siguientes:

«Para el debido cumplimiento de la real orden circular del 11 del actual, en la que se dispone que la apertura del nuevo curso, en las Academias Militares, tendrá lugar el día 10 del próximo septiembre, verificándose previamente la filiación de los alumnos de nuevo ingreso y los exámenes extraordinarios de los que tienen derecho a ello, se observarán las instrucciones siguientes:

Los alumnos de nuevo ingreso avisados para ser filiados en los días 1, 2, 3 y 4 de septiembre, lo efectuarán, respectivamente, los días 6, 7, 8 y 9 del mismo.

Los alumnos de los tres cursos anteriores que tengan que sufrir algún examen extraordinario, verificarán su presentación en la

Academia el día 6, y antes de las once de la mañana.

Los alumnos admitidos con carácter condicional y los que estén pendientes de reconocimiento ó prueba de gimnasia, se presentarán en las oficinas de estudios el día 8, a la hora antes indicada.

El resto de los alumnos permanecerá en Toledo el día 9, presentándose los externos en el Alcazar el día 10, a las once de la mañana, para asistir a la apertura del curso.

El profesorado verificará su presentación el día 6, a la hora últimamente indicada.

Los alumnos de nuevo ingreso que, llenando las condiciones reglamentarias, deseen ser filiados como externos, lo solicitarán con toda urgencia de mi autoridad, expresando el caso en que se encuentran comprendidos, según se previene en el oficio de admisión de alumnos que han recibido.»

## Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llevar dos indicaciones: ser inofensivos y curar. Esto pasa con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica, aunque se use años seguidos.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don José González y González, capitán de corbeta D. Tomás Calvar, teniente de navío D. Wenceslao Benitez y alférez de navío D. Rafael Bausas.

—Idem de los tenientes de navío de la escala de tierra D. Joaquín Reig, D. Ramón Fossi y D. Juan Bautista Bover.

## AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

## Mundo Eclesiástico

Hemos dicho en anteriores días que el Santísimo Cristo de la Agonía que se venera en la iglesia parroquial de San Andrés de esta corte es en un todo parecido (según las personas que han visitado las dos imágenes) al Santo Cristo que bajo la misma advocación se venera en Limpias.

Desde hace unos días que dimos cuenta del parecido que existe entre ambas imágenes, el Santo Cristo de la Agonía en San Andrés ha empezado a ser visitado, especialmente por las tardes, y a seguir así, puede decirse que estamos en los prolegómenos del suceso tan comentado en el pueblo de Limpias.

Y como tanta importancia va tomando la tan venerada imagen, no creemos fuera del caso consignar, a título de curiosidad, que el mencionado Cristo de San Andrés estuvo instalado en 1720 en la iglesia de San Francisco el Grande; que se cree fué debido a Miguel Angel ó Mena; que después de sostener un pleito los frailes de San Francisco por conservar la imagen y perderlo, pasó ésta a la iglesia del Hospital de la Orden Tercera; que después (y aquí hay una laguna) fué a parar el Santo Cristo al Rastro, cuya imagen la adquirieron unos traperos, los cuales de común acuerdo la llevaron a la parroquia de San Millán, que se levantaba en el sitio que hoy ocupa el café de este nombre, y en cuya iglesia fundaron aquéllos una nueva Cofradía; después fué trasladado el Santo Cristo a la parroquial iglesia de San Andrés, cuya imagen se encuentra en una modestísima capilla que hay a la izquierda de la puerta de entrada al templo.

En todo tiempo fué venerada esta imagen, y la devoción que inspira es tan extraordinaria, que la Archicofradía, de la cual es presidente D. Rafael las Heras, está compuesta de 1.344 hermanos, y sabido es el solemnísimo triduo que en los tres primeros días de Semana Santa dedica aquella Corporación a su titular.

En la próxima Semana Mayor se celebrará el triduo anual con más grandiosidad, si cabe, que el que ha venido realizándose en anteriores años, debido a que se cumplirá el segundo centenario de la primitiva Congregación, fundada, como hemos dicho, en 1720.

Pero con estos datos nos hemos apartado del asunto principal, cual es manifestar el entusiasmo que ha despertado en Madrid el Santo Cristo de la Agonía, de San Andrés, y que por cierto, de seguir en aumento, como seguirá, va a superar al entusiasmo que ha despertado entre los fieles el Santo Cristo de Limpias, a tal punto, que no será extraño que la venerada imagen tenga que ser trasladada no muy tarde a otro sitio más amplio de la parroquia, que muy bien pudiera ser la artística capilla de San Isidro.

El ilustrado y virtuoso cura de la iglesia parroquial de San Andrés, D. Juan Casquero, con quien hemos tenido el honor de hablar esta mañana, nos ha manifestado que efectivamente, de algunos días a esta fecha se viene observando que muchos más fieles que de ordinario visitaban al Santo Cristo de la Agonía.

En una palabra, la devoción y la fe de muchos fieles hacia el Santo Cristo de la Agonía es tan grande, que algunos ya sueñan con ver reproducidos los prodigios que dicen desarrollan en el repetido y ya célebre pueblo de la provincia de Santander.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTÍN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

El doctor Ferrán y su vacuna antituberculosa

Continúa el doctor Ferrán vacunando en Valencia. Las aplicaciones de su vacuna antituberculosa ascienden a cerca de 12.000.

Cincuenta millones de dólares para un hospital y una Universidad. Ciento cincuenta médicos, bajo la presidencia del doctor Wendell, han formado una Sociedad de investigaciones científicas...

Quinta Asamblea regional, en Málaga

La Comisión organizadora ha dado comienzo a los trabajos, acordando fijar la fecha del 12 al 15 de octubre para celebrar la Asamblea...

Los organizadores nos comunican además que han acordado que los trabajos que se presenten se sujetarán a las siguientes reglas:

- 1. Nombre del autor y la indicación de su domicilio. 2. Serán ponentes de ellos sus autores y tendrán la obligación moral de defenderlos. 3. Los trabajos se dirigirán antes del 20 de septiembre...

Esta Directiva, fija la vista en la animación y entusiasmo con que han sido acogidas por la clase médica y los elementos de Sanidad en general la celebración de estas Asambleas...

Materias sobre Medicina.—I. Reforma del plan de estudios en la Facultad de Medicina; extensión universitaria y validez recíproca en España y el Extranjero de los títulos académicos.

II. Conveniencia de establecer cursos abreviados de especializaciones médicas, o mejor, establecer estudios en las Facultades para consagrarse a especialidades médicas.

III. ¿Deben tarifarse los servicios médicos? ¿Cuál debe ser la base para establecer la indicada tarifa? ¿Sería mejor la base de la categoría de los facultativos, ó se establecería de modo más acertado la tarifa, tomando como principio la importancia de la población?

IV. ¿De qué medios podría valerse la clase médica, para evitar los perjuicios que le irrojan las Sociedades benéficas y las clínicas gratuitas?

V. Forma de evitar el falseamiento de la clasificación legal de partidos.

VI. Estudio de las relaciones que deben existir entre los médicos entre sí, y con el personal auxiliar del médico (practicantes, matronas, enfermeros).

VII. Reforma de la ley de Sanidad Civil.

VIII. Unificación de los servicios de Sanidad Civil.

IX. Establecimiento del Cuerpo de médicos de la Marina Civil y organización del mismo.

X. Organización del Cuerpo de Titulares y conveniencia suma de que los médicos de la Beneficencia municipal sean pagados por el Estado...

XI. Los Colegios médicos, como forma de dirimir las cuestiones de la profesión médica, fijación de honorarios e incidencias habidas entre el médico y un cliente.

XII. Importancia que entraña el establecimiento de Bibliotecas en los colegios médicos, y que éstas se doten al día, de las obras más modernas en materia médica.

XIII. Formación de tribunales de honor y reglamentación adecuada de su funcionamiento.

XIV. El médico, actuando como perito, ante los Tribunales de justicia. Relaciones de éste cerca de los forenses en los disentimientos de juicios y apreciaciones médico-legales.

XV. Conveniencia de modificar la legislación de los Colegios médicos, unificando lo estatuido acerca de los mismos.

XVI. Unidad ó federación de las Asociaciones médicas.

XVII. Intrusismo. Modo de evitarlo por procedimientos más radicales a los empleados hasta hoy.

XVIII. Necesidad de cumplir con todo lo que dispone la deontología médica.

XIX. ¿Deben asistir ó no los médicos a los llamados «ances de honora»?

Materias sobre Farmacia.—I. Reforma del plan de estudios en las Facultades de Farmacia; extensión universitaria y validez recíproca de los títulos académicos en España y el Extranjero.

II. Tarificación mínima de medicinas; establecimiento de farmacias en todas las poblaciones, con servicio gratuito a los pobres, pagado por el Estado, y limitación del número de farmacias por cada población, con arreglo a su importancia. Ventajas que esta última medida reportaría a la salud pública.

III. Del auxiliar de Farmacia: su intervención en el preparado de las fórmulas médicas y limitación de sus facultades y servicios auxiliares.

IV. Nombramiento de los subdelegados de Farmacia a propuesta de los Colegios provinciales respectivos.

V. Establecimiento de farmacias a bordo de los grandes transatlánticos.

VI. Anuncio de remedios: censura previa para los mismos.

VII. Necesidad de atajar el intrusismo de específicos extranjeros: conveniencia de alentar y estimular la preparación de los nacionales, por farmacéuticos españoles.

VIII. Relaciones del farmacéutico con el médico.

Materias sobre Veterinaria.—I. Control en la producción y comercio de vacunas y sueros.

II. Necesidad de engrandecer la profesión en armonía con su importancia social y la gran utilidad de sus servicios.

III. Los veterinarios titulares, remunerados por el Estado y no por los Ayuntamientos.

IV. Inspección de la leche en las pequeñas poblaciones.

V. Medios que los veterinarios ofrecen al Estado para su estudio, al objeto de engrandecer la riqueza pecuaria y con ella la agricultura.

VI. Quemaderos de animales muertos, importancia para la higiene y la ganadería.

VII. Conveniencia que entraña el establecimiento de la Unión Regional Veterinaria.

Materias sobre Odontología.—I. Creación de las plazas de odontólogos militares y escolares.

II. Que los odontólogos municipales sean retribuidos por el Estado y no por el Municipio.

III. Que los subdelegados de Odontología sean vocales natos de la Junta provincial de Sanidad, para poder perseguir el intrusismo, tan abandonado en nuestra profesión.

IV. Que tanto los cirujanos-dentistas como odontólogos y médicos-odontólogos, sean reconocidos sus títulos de igual valor para aspirar a cualquier plaza odontológica, sin dar preferencia a estos últimos, puesto que para ejercer la profesión odontológica, basta cualquiera de estos tres títulos.

V. Importancia de la ortodoncia en la profesión odontológica.

VI. Erupción patológica del cordal.

VII. Conveniencia de la creación de pa-

tentes para el pago de la contribución.

Materias sobre la profesión de practicantes. I. Necesidad de que los buques, tanto de servicio de mercancías, como de pasaje, lleven un practicante, considerado como oficial de la Marina mercante.

II. Obligación en que están las Compañías explotadoras de minas, de tener un practicante titulado.

III. Aplicación a los practicantes, caso de fallecer por epidemia ó contagio, de la ley de pensiones para médicos; y abono de su sueldo durante la enfermedad, cuando están al servicio de entidades oficiales ó particulares.

IV. Pago por el Estado a los practicantes, tanto municipales como provinciales.

V. Nombramiento de auxiliares de los subdelegados de Medicina, a favor de los practicantes.

VI. Que en todos los centros fabriles de más de 50 obreros y en cada tren de viajeros, exista un botiquín de urgencia, a cargo de un practicante.

VII. Que en los balnearios, dispensarios particulares, Asociaciones benéficas, etc., el auxiliar inmediato del médico sea un practicante.

VIII. Que los Ayuntamientos y Diputaciones concedan excedencias voluntarias a los practicantes y que se obligue a aquéllos a cumplir la ley de Sanidad, respecto al número de practicantes, en relación al padrón de pobres.

IX. Que se le conceda al practicante autorización para formular tópicos, facultad de expedir certificaciones en los casos de su sola intervención; que sea ampliado el programa de sus estudios y que se sustituya el nombre de practicante por el de auxiliar de Medicina y Cirugía.

X. En todas las Direcciones de Sanidad, el auxiliar inmediato del director debe ser un practicante.

XI. Los aspirantes a segundos practicantes de la Armada, que disfruten un sueldo de 125 pesetas mensuales y que igualmente en el plazo más breve se lleve a efecto la creación del Cuerpo de practicantes militares.

XII. Que se haga obligatoria la colegiación de los practicantes.

XIII. Que las plazas de practicantes de Prisiones no se amorticen, debiéndose cubrir las que hasta hoy resultan vacantes.

XIV. Que no se limite el censo de la población para el ejercicio de la Tocológica en la carrera de practicantes.

XV. Creación de patentes para el pago de la contribución.

UN ATROPELLO

Un niño herido

El automóvil militar número 104 atropelló, en la calle de Preciados, al niño de diez años Gregorio Muñoz Castero, que vive en la calle de Cañizares, número 16, y le produjo una herida contusa con desgarramiento en la oreja derecha y dolores contusivos en la región precordial, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito, donde fué auxiliado.

El conductor del automóvil, que era el soldado de Aviación Carlos Arribas Espadín, pasó al Juzgado militar de guardia, y la víctima, después de asistida, a su domicilio.

INDICADOR DE MADRID

ADARVE, bastones y paraguas. Trujillos, 2, fábrica.

IDEAL ROSALES PASEO DE ROSALES, 24. Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurante. Nuevo programa. Gran éxito de las hermanas Segri, Tita y Yimette, Malagüenita, Alicia Elias y el famoso imitador y parodista Pepe Medina. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

ALHAJAS, piedras preciosas, oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse de que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García. Ciudad Rodrigo, número 13.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletgas Políamícas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

JUGUETES y coches para niños. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Valilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, en-tresuelo izquierda.

Vida deportiva

PEDESTRISMO

Sociedad cultural deportiva : : : : : :

El próximo domingo, día 24, a las ocho de la mañana, celebrará esta Sociedad una interesante carrera pedestre sobre un trayecto de tres kilómetros, en la que podrán tomar parte todos los socios que lo deseen y se inscriban antes de las diez de la noche del sábado 23. La carrera tendrá lugar en la pista del Retiro, frente a la estatua del Angel Caído.

Los premios que se conceden se adjudicarán a los primeros corredores clasificados que no hayan tenido premio nunca en carreras anteriores.

—En las últimas pruebas de velocidad que celebró la Cultural Deportiva hubo las clasificaciones siguientes: en la de «cien metros», se dieron tres eliminatorias para los once inscritos, clasificándose en la final por este orden: Manuel Crespo, 12 s. 4/5; Martínez Couce (B.), Salgado (M.) y Recio.

En la prueba de «400 metros» participaron doce corredores, quedando vencedor Ramón Fernández Patallo, en 58 segundos, y segundo Manuel Crespo, tres quintos de segundo después. A continuación entraron Antonio Sánchez, Arsenio Ortega, Antonio Nayas, F. Egido, Braulio Crespo y Angel Florin.

—La Comisión atlética de la S. C. D. está ultimando el gran programa de pruebas y concursos para la temporada de otoño é invierno próximos.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarros crónicos, asma y tos. Expectante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de agosto de 1919

(Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with 3 columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists prize amounts and winning numbers for various cities like Madrid-San Sebastián, Carmona-Madrid, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 27.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table of winning numbers for 500 peseta prizes, organized in columns with city names and prize amounts.



HIPICA

El premio de la Reina

El domingo se corrió el premio de la Reina, consistente en 20.000 pesetas y una copa, ofrecida por Doña Victoria Eugenia. Para él habían sido inscritos «Nouvel Ann», «Dole», «Cónsul» y «Billycock», dejándose de presentar solamente el primero y haciendo los demás una carrera bastante sosa. «Cónsul» salió delante, seguido de «Dole» y de «Billycock»; así se hizo toda la carrera, y en la recta de llegada «Billycock» pasó a «Dole» y «Cónsul» conservó el primer lugar. Fue una carrera en la que sólo hay que hacer constar la magnífica monta de Archibald. Si éste, en vez de montar «Cónsul», de Címera-Martorell, hubiera montado el famoso y escudado «Rocinante», lo mismo hubiera ganado esta carrera. Su Majestad la Reina entregó en su tribuna la copa a uno de los propietarios del caballo ganador y le felicitó cariñosamente. Este mismo día se corrió una carrera a reclamar, que, como detalle curioso, diremos que de seis «jockeys» que participaron, cinco eran aprendices. Estos se llaman Peñalver, Sánchez, Méndez, Guzmán y Alvaro Díez.

Los resultados del domingo fueron: Primera carrera.—Premio Potes (vallas). 1.500 pesetas. Distancia, 3.000 metros. Primero, «San Sebastián», de Címera-Martorell, montado por Bryan; segundo, «Perronne», del conde de la Maza, montado por Riolfo; tercero, «Ojo de Perdiza», del marqués de Villagodio, montado por Leforestier. Tiempo, 3 m. 35 s. 3/5. Apuestas: ganador, 6,50 pesetas. Segunda carrera.—Premio «handicap». 2.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros. Primero, «Hellepont», montado por don Manuel Ponce de León; segundo, «Crème d'Orge», montado por el marqués de los Trujillos; tercero, «Yoritomo», montado por el Sr. Ocaña. Tiempo, 2 m. 35 s. 3/5. Apuestas: ganador, 15 pesetas. Tercera carrera.—Premio Tijero. 1.500 pesetas. Distancia, 1.200 metros. Primero, «Gaillon», del marqués de Aldama, montado por Rodríguez; segundo, «Rangely», de madame Davies, montado por Hopper. Tiempo, 1 m. 13 s. Apuestas: ganador, 6,50 pesetas. Cuarta carrera.—Premio de los Baños (4 reclamar). 2.000 pesetas. Distancia, 1.200 metros. Primero, «Bethsaida», del barón de Velasco, montado por Sánchez; segundo, «Tapsia», del conde de la Maza, montado por Díez (A.); tercero, «Boler», del conde de la Címera, montado por García. Tiempo, 1 m. 13 s. 2/5. Apuestas: ganador, 8 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 8. El caballo ganador fue adquirido por Lieux en 5.000 pesetas. Quinta carrera.—Premio de la Reina. 20.000 pesetas y una copa de Su Majestad. Distancia, 2.600 metros. Primero, «Cónsul», de Címera-Martorell, montado por Archibald; segundo, «Billycock», del conde de la Címera, montado por Hopper; tercero, «Dole», del duque de Toledo, montado por Lyne. Tiempo, 2 m. 45 s. Apuestas: ganador, 15,50 pesetas. Sexta carrera.—Premio Picos de Europa («handicap»). 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros. Primero, «Handriette», de Lieux, montado por Archibald; segundo, «Landman», del marqués de Villamejor, montado por Hiron; tercero, «Francés», del barón de Velasco, montado por Sánchez. Tiempo, 1 m. 38 s. Apuestas: ganador, 14 pesetas. Colocados: primero, 6; segundo, 7,50; tercero, 7.

POLO

Un partido a la americana

En el campo de la Magdalena se ha jugado últimamente un partido a la americana, para disputarse unos premios para señoras, consistentes en lujosos abanicos. La clasificación fue como sigue: Primer equipo, morado, más dos puntos. Lo componían: 1. S. A. D. Raniero. 2. Duque de Santofia. 3. S. M. el Rey. Back, marqués de Villavieja. Segundo equipo, blanco, 0 puntos. Lo formaban: 1. Marqués de Viana. 2. D. Joaquín Santos Suárez. 3. Marqués de Villabragina. Back, duque de Alba. Tercer equipo, rojo, menos 2 puntos. Estaba compuesto: 1. Conde de la Dehesa de Velayos. 2. Marqués de San Román de Ayala. 3. Barón de Güell. Back, marqués de San Miguel. Los vencedores jugaron por la señorita A. M., condesa de Velayos, S. A. doña Luisa y señorita de Olivares, respectivamente. Su Majestad el Rey arbitra un partido : : : : El partido del domingo tuvo un aliciente. Este fue que lo arbitró D. Alfonso XIII. Fue jugado por el equipo rojo, compuesto de la siguiente manera: 1. S. A. D. Raniero. 2. Barón de Güell. 3. D. Joaquín Santos Suárez. Back, marqués de San Román de Ayala. El «team» blanco lo formaban: 1. Marqués de Viana.

2. Marqués de Villabragina. 3. Conde de la Dehesa de Velayos. Back, marqués de Villavieja. Vencieron los rojos por 5 a 4.

TIRO DE PICHÓN

La copa del Ayuntamiento de Santander: En un «shooting out», y a veinte metros, se ha disputado la copa ofrecida por el Ayuntamiento de Santander. En la tirada tomaron parte: S. M. el Rey, el Infante D. Alfonso, los Príncipes D. Jenaro y D. Raniero y los Sres. D. José María Pereda, D. Rosendo Muñoz, D. Enrique Camino, D. Marcelo González, D. César Illera, D. Jesús Ruiz Ocejo, D. Basilio Gutiérrez, D. Juan Rodríguez Avial, D. Juan Pombo, D. Eduardo Laiglesia, D. Ricardo Mérito, D. Joaquín Santos Suárez y D. Luis Girona. En la tirada, que volaron muy poco los pichones, quedó ganador de la copa S. A. D. Jenaro, que mató 21 pichones, después de haber quedado en «barrage» con D. Jesús Ruiz Ocejo, que mató 20 de 21. D. Jenaro recibió muchas enhorabuenas por su excelente serie.

NOTAS VARIAS

Dos magníficas ideas Los deportistas madrileños se puede decir que están de enhorabuena. El invierno próximo se inaugurará en la corte una gran pista para patinar sobre hielo, semejante a la existente en los Campos Elípticos de París, que, como todos saben, es uno de los sitios de «rendez-vous» de la alta sociedad parisina. También se susurra que en el mismo edificio habrá una constante Exposición de automóviles de diferentes marcas que llamará poderosamente la atención. Ambas empresas serán emprendidas por una personalidad de reconocido prestigio en el mundo de los deportes y de los negocios, cuyo nombre nos reservamos para ocasión más propicia.

A. SANCHEZ DE LEON Santander, agosto 1919.

DESPUES DE UNA CORRIDA

Cómo se fabrican los éxitos En Toledo, el diestro Dominguito fue apedreado por el público. Aficionados madrileños que estuvieron en Toledo presenciando la corrida de toros celebrada el martes en aquella plaza, nos dicen que les ha asombrado leer las reseñas publicadas de aquella corrida en algunos periódicos de Madrid. Tomaron parte en ella Dominguito y Sánchez Mejías. Los aficionados a que nos referimos manifiestan que no es exacto que se le concediese a Dominguito ninguna oreja, pues si bien con el capote y el toro rojo demostró voluntad, a la hora de matar estuvo sencillamente pésimo, dando lugar a grandes protestas del público. Este, al final de la corrida, esperó en la silla a Dominguito y le «obsequió» con una salba estrepitosa, acompañada de piedras, alguna de las cuales alcanzó a Dominguito en la cabeza. El diestro, que ocupaba un coche acompañado de un amigo, tuvo que apearse. Se entabló una lucha entre el público y el torero. El mozo de estoques de Dominguito, armado de una puntilla, se abrió paso entre el público, librando así a Dominguito de las iras populares. Mientras tanto el público sacaba en hombros al otro matador, Sánchez Mejías, ovacionándole por la gran tarde que tuvo. Esa es la verdad de lo ocurrido en Toledo. Lo demás es ganas de fabricar éxitos. Y fresca.

ATAQUE A UN CONVOY

He aquí el texto del telegrama a que aludimos en nuestra información del Consejo de ministros celebrado ayer y que fue enviado al ministro de la Guerra por el alto comisario de España: «Alto comisario a ministro de la Guerra.—El convoy de Maida sostuvo tiroteo con varios grupos enemigos, resultando muertos los soldados José Morales y Lorenzo Lozano, y herido el soldado Ramón Gana, todos pertenecientes al batallón de Chiclana. El ataque fue rechazado y el enemigo se dispersó.»

KERMESSE DE LA LATINA

Los días 23 y 24 celebrará esta benéfica Sociedad sus dos últimos de kermesse, la que seguramente ha de estar tan concurrida como en las precedentes veladas. El domingo 24, último día, tendrá efecto, en sorteo especial, la rifa de los magníficos regalos donados por la Familia Real, como asimismo el de un rico y artístico mantón de Manila y de una moneda de oro, regalos de la Sociedad.

Plaza de Toros de Madrid

Corrida nocturna Mañana viernes, 22 del corriente, se celebrará una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de Goizueña hermanos, de Sevilla, por las cuadrillas de Marchenero y Algabeño III. Primeramente lidiarán dos becerros Charlots, Llapisera y su Botones. La corrida empezará a las once de la noche.

LA CARESTIA DE LA VIDA EL PAN Y LA CARNE

Los obreros de pan de lujo despedidos.—Temores de huelga general : : : : : En virtud de acuerdos adoptados en una reunión celebrada por el Sindicato de la Panadería, fueron despedidos ayer una gran parte de los obreros de pan de las fábricas de pan de Viena. Estos marcharon a la Casa del Pueblo a dar cuenta de su situación. Los patronos defienden su actitud diciendo, entre otras cosas, que hallándose fuera de Madrid la mayoría de las familias acomodadas que consumen esa clase de pan, no pueden sostener el personal de fabricación que en otras épocas sostienen. Los demás obreros del gremio de panadería parece ser que expresaron en los primeros momentos su actitud de declararse en huelga si no desisten de su decisión los patronos de fábricas del llamado «pan de lujo».

La Junta directiva ha estudiado después estas dos soluciones: Abandonar el trabajo en aquellas fábricas en que sea despedido un obrero o exigir a los patronos, cada obrero que sea despedido, un certificado en el que estén consignadas las causas del despido. En el segundo caso, y provistos del documento, dirigirse a la Junta directiva, y ésta, por medio del letrado de la Sociedad, formulará las correspondientes denuncias ante el Tribunal industrial por incumplimiento de contrato.

Esta última solución fue juzgada como la menos violenta y de mayor eficacia. Los obreros, en esta situación de despedidos, recibirán de la Caja de la Sociedad un socorro análogo al que percibirían si estuvieran en huelga. Esta madrugada el ministro de la Gobernación afirmó que sus impresiones respecto de esta cuestión no eran pesimistas y esperaba que no se llegaría a extremos que todos hubiéramos de lamentar. Y por incidencia, el Sr. Burgos y Mazo aseguró que el Gobierno estaba dispuesto a establecer, con la rapidez que las circunstancias requieran, un importante «stock» de trigo que pusiera a los consumidores al abrigo de toda contingencia.

En los ministerios

FOMENTO MANIFESTACIONES DEL MINISTRO. Al recibir hoy el Sr. Calderón a los representantes de la Prensa se manifestó que había celebrado una conferencia con los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Mediodía y del Norte para estudiar la implantación del real decreto acerca de la jornada de ocho horas en el trabajo y otros extremos interesantes, nombrándose una Comisión, en la que tendrán representación los obreros, que estudiará el acomodamiento del real decreto a los distintos servicios y necesidades de cada región, según sean los ferrocarriles de vía normal, estrecha ó secundarios. Anunció que esta tarde quedaría constituida, bajo la presidencia del subsecretario, la Junta de carboneros, cuyas sesiones presidirá en lo sucesivo el presidente del Consejo de Minería. Dicha Junta se subdividirá en otras por regiones y cada una de ellas dará dictamen acerca de todo cuanto se relacione con las minas enclavadas en su término para preparar el informe general que se ha de elevar al Gobierno. El ministro expresó a los periodistas su temor de que a estas Juntas no asistieran los obreros socialistas, de concurrir a ellas los católicos, siguiendo el criterio que han establecido para la formación de los Comités paritarios. Reiteró el Sr. Calderón que en la reunión anunciada ya para el próximo día 23 con los ingenieros jefes de servicios agronómicos de toda España, se acordará la forma de implantar las enseñanzas agrícolas, la de adaptar el decreto de seguro contra el pedrisco y de reorganizar los servicios forestales, para llevar al próximo presupuesto las cantidades necesarias que den un gran impulso a esta riqueza nacional.

ABASTECIMIENTOS LOS TRIGOS Y LAS HARINAS.

Manifiesto del Sr. Cañal, contestando a los comentarios de Prensa acerca del nuevo decreto sobre régimen de trigos y harinas, que se habían recibido en el ministerio protestas de fabricantes y productores, si bien al lado de ellas llegaron también cartas y telegramas de felicitación al Gobierno, y Comisiones de representantes de harineros, estimando que el margen de 12 pesetas de beneficio por la molienda es suficiente. Sin embargo, los del litoral y Valencia no lo consideran así, suponiendo que había un error de cálculo al establecer los precios medios, sin tener en cuenta que éstos resultan beneficiados, porque han obtenido siempre un margen de ganancia mayor al conseguido por los fabricantes del interior, pues han tenido menos gastos y dificultades para el transporte, beneficiándose además con los trigos argentinos. El Gobierno espera—dijo el Sr. Cañal—que todos los elementos que concurren a la solución de este problema colaboren con buena voluntad, y que cada factor se ponga en relación coordinada con los demás para lograr

llevar a cabo entre todos una verdadera acción ciudadana, aunque desde luego entiendo que el remedio más eficaz es el aumento de la producción. De todos modos anunció que el Gobierno mantiene el real decreto citado, estando dispuesto a adoptar medidas de rigor para obligar a su cumplimiento si fuera necesario. LA EXPORTACION DE PIELS Y GANADO.—Dijo también el ministro que había visto los comentarios de Prensa en lo que se relaciona con la real orden, imponiendo un gravamen de un 50 por 100 a la exportación de pieles, y respecto a este asunto añadió que se estaban recibiendo muchísimas quejas de fabricantes, amenazando con el cierre de fábricas de no derogarse la mencionada disposición, extrañando al Sr. Cañal estas quejas, cuando de las estadísticas y antecedentes que hay en el ministerio resulta un exceso de producción con relación al consumo nacional, y que verá qué efectos produce en la economía nacional y en el mercado la medida adoptada antes de llegar a prohibir totalmente la exportación. LA TASA DE LAS PATATAS.—Mañana publicará la «Gaceta» la real orden estableciendo la tasa de la patata. INSTRUCCION PUBLICA ESCUELAS DE NAUTICA.—Se nombra a D. Baldomero Perales profesor interino de Cosmografía y Navegación de la Escuela de Náutica de Santander. INSPECCION DE ENSEÑANZA.—Se nombra inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Navarra a D. Salvador Grau. ESCUELAS NORMALES.—Se concede una prórroga de treinta días para que se posea de su cargo al director de la Escuela Normal de Maestros de Alava D. José Fernández de la Peña.

LOS SOLDADOS DE CUOTA

La derogación de la real orden concediendo ampliación de plazos : Persona que por su cargo está informada de lo sucedido al derogarse la real orden de 7 del actual, por la que se concedió ampliación de plazos para el abono de cuotas militares, ha dicho: «Publicada la primera disposición concediendo la prórroga para el pago de cuotas a raíz de haberse desarrollado una dura acción en Marruecos y de anunciarse la prosecución de las operaciones, un número considerable de padres de soldados del ejército de Africa se apresuraron a buscar por cuantos medios tuvieron a su alcance las 500 pesetas que se necesitaban para abonar la cuota que había de permitir la salida de sus hijos de Africa, y en tales proporciones ocurrió esto, que iba a llegar a constituir un gravísimo problema. Entonces el ministro de la Guerra dictó la real orden anulando la prórroga concedida para el pago de las cuotas. El carácter de esa real orden es puramente transitorio, y no se intenta con ella causar perjuicio a aquellos padres que en tiempo hábil, según la fecha de ingreso en Caja de los hijos, hubiesen abonado los plazos señalados por la ley. Varias Comisiones de padres de familia gestionan que se ponga en vigor la real orden de 7 del actual, sobre todo en lo que afecta a los que quieren mejorar de cuota, lo cual no perjudica en lo más mínimo a los efectivos de Marruecos.»

OTRA DERROTA BOLCHEVISTA

Los polacos avanzan Londres, 20.—Dicen de Varsovia que el ejército polaco regresó rápidamente al frente bolcheviquista en una extensión de más de 600 kilómetros. Las tropas rojas intentan en vano detener la presión polaca en combates de retaguardia. Después de violenta lucha cerca de Smolewiczko, a algunas leguas de Borsow, los bolcheviquis fueron arrojados más allá de Lissa y se retiraron en desorden en dirección a Bobnisk. Los polacos han franqueado ya dos tercios de la distancia entre Minsk y esta plaza fuerte. En el frente de Wolynia el enemigo está en completa derrota. La toma de la fortaleza de Rowno por las tropas polacas ha traído consigo la liberación de casi toda la Wolynia. El enemigo ha sido rechazado más allá de los ríos Horn y Suez, y todo señala ya la aparición de la vanguardia polaca en los límites orientales de la provincia. Destacamientos de campesinos, obrando de acuerdo con el ejército polaco, atacan pequeñas guarniciones bolcheviquistas, aniquilándolas. Por otra parte las tropas ucranianas de Peoroura continúan su avance paralelo y han ocupado Zmierynka, Wapniarka y Jampol. (T. S. H.)

ACCIDENTE DE MOTOCICLETA

Un abogado herido D. Fernando Travesedo Silvea, de treinta y siete años, abogado, domiciliado en la Ciudad Lineal, calle de Josefa Valdearcel, marchaba por la carretera de Aragón montando una motocicleta, cuando al llegar a las Ventas del Espíritu Santo quiso pasar por entre dos carros que halló en su camino, con tan mala fortuna, que tropezó con uno de ellos, saliendo despedido de la máquina. Llevado a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Congreso, fué asistido de la fractura de dos costillas del lado derecho, otras lesiones en la rodilla del mismo lado y contusión visceral. Después de asistido, el Sr. Travesedo pasó a su domicilio.

Alcance político

DE GOBERNACION Al medio día El Sr. Burgos manifestó a medio día que las noticias acerca de los conflictos obreros no reflejan agravación. En general, incluso en los puntos en que está más acentuada, se vislumbra una mejora, excepto en el ramo de construcción de Barcelona, que sigue igual. El Sr. Amado dice al ministro que vendrá pronto, en cuanto termine su información acerca del estado social de aquella población. Aludiendo a la carta del Sr. Junoy que ha publicado la Prensa, dijo el ministro que le constará, negando que sus informes sean tendenciosos; muy al contrario, toda su labor tiende a llamar a la concordia y evitar los apasionamientos, que sólo pueden fomentar odios de clases. Sea quien fuera el que se dedicase a fomentar estos odios, encontraría por parte de la sociedad una repulsa, y en el Gobierno una prevención y un deseo de evitarlos. Por lo que se refiere muy concretamente a su conducta, decía el Sr. Burgos que no se apartaría de la trazada, para evitar esos odios y mantener el bien social, pues no vamos a convertirnos en hordas. El ministro tuvo un largo despacho con el director de Correos y Telégrafos. Este le informó de que esta mañana le habían visitado Comisiones de los Cuerpos de Correos y Telégrafos para expresarle su satisfacción por la celeridad en el arreglo de las plantillas, rogándole transmitiese su gratitud al ministro.

El gobernador de Valencia tuvo una conferencia telefónica con el ministro, transmitiéndole noticias optimistas respecto al estado de aquella población, que era una de las de más cuidado en los últimos días. Hoy enviará el Sr. Burgos al Presidente para la firma de Su Majestad varios decretos, entre éstos los referentes al aplazamiento de las elecciones municipales, nombramiento de la entidad para la aplicación de la ley de la jornada máxima y la convocatoria de elecciones en los distritos declarados vacantes últimamente por el Congreso.

DE HACIENDA

El subsecretario recibió hoy la visita de los generales marqués de Estella y Aguilera. EN LA PRESIDENCIA El Presidente del Consejo dedicó la mañana al despacho de diferentes asuntos y a recibir algunas visitas. Entre otras tuvo una que fué a interesarle la concesión de un auxilio a los damnificados por un tremendo incendio del pueblo Doña Santos (Burgos). De Barcelona las impresiones recibidas no son peores; más bien son optimistas, comparadas con las de estos últimos días. Se han declarado nuevas huelgas y resuelto otras que estaban planteadas; entre estas últimas una importante de obreros de una fábrica de cemento de Villafranca.

MINISTROS DE VIAJE

Anoche marcharon a San Sebastián y Coruña, acompañados de sus respectivas familias, los ministros de Estado y de Hacienda. A la estación acudieron a despedirlos el Presidente del Consejo y los demás ministros, el alto personal de Hacienda y de Estado y numerosos amigos políticos y particulares. YA ERA HORA La opinión va interesándose en todo lo relativo al precio de las subsistencias, constituyendo este problema el tema de casi todas las conversaciones. Empiezan a ser objeto de calurosos comentarios los artículos que se publican denunciando las constantes subidas de precios de los productos de más primera necesidad, y la conducta pasiva de aquellos organismos y autoridades que, no haciendo por su parte nada, y dejando hacer a los demás, favorecen el agio escandaloso, rayano en criminal, a que se han entregado determinada clase de intermediarios é industriales. Es muy cierto que en este particular problema concurre una circunstancia que lo agrava, y que precisamente es la que toman por pretexto los llamados a intervenir para abstenerse y no hacer nada, al menos nada práctico. Es la de que mientras el Gobierno, léase ministerio de Abastecimientos, entiende que muchas de las cuestiones que se presentan quedan dentro de la esfera municipal, y corresponde, por tanto, resolverlas al Municipio, éste a su vez estima que son cuestiones de Gobierno, y a éste toca resolverlas. Entre tanto, y esto es lo interesante, las cuestiones que en esas condiciones se plantean subsisten, se agravan más por cada día que transcurre, y ni el Gobierno, por su parte, ni la autoridad municipal, por la suya, nada hacen, como no sea culparse mutuamente de la pasividad en que ambos incurren. Esta es la realidad, y todavía no se ha dado el caso, y esto sería lo práctico, que planteada una cuestión de esas, Ayuntamiento y Gobierno se hayan puesto al habla para resolver, sin exhibiciones ni bombos, las dudas y llegar ambos de acuerdo a resoluciones, que tendrían una gran fuerza si se tiene en cuenta que habrían de encontrar en todo momento el apoyo de la opinión, víctima de tanto explotador como hoy la acomete.

UNA CARTA

El ministro de la Gobernación ha dirigido al presidente de la Federación patronal de Barcelona la carta siguiente: «Sr. D. Francisco Junoy: Distinguido señor mío: Ignoro esas versiones a que alude en su carta de ayer, y que atribuyen la situación

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS BESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital, Barcelona. De venta en Farmacias y Droguerías.

# TOROS EN MADRID

Hay una entrada regular nada más cuando Méndez, Valencia II y La Rosa, que lidiaban seis toros de Salas, hacen el paseo.

## PRIMERO

«Cobita», negro, número 118, bien puesto de afileres.

Méndez lo saluda con unas verónicas aceptables y luego, en otro tiempo, le larga tres capotazos ceñidos y un remate que levantan las primeras palmas.

Pelea bien con los de la castora el tal «Cobita», y los tres matones están lucidos en el quiterío.

«Cobita» se inaugura con un buen par. Sigue Torerías con otro y termina el primero con otro abmo que se palmotea.

Méndez tanea con uno con la izquierda y a continuación se echa el toro por delante con un pase de pecho que se aplaude.

Continúa bien, toreando de cerca y valiente siempre, resultándole una faena ligada, reposada y serena al torero de cartel.

«Cobita» junta las manos y ataca el madrileño con una estocada en todo lo alto, saliendo empujado el diestro del encontronazo.

Cae el bicho y se ovaciona a Emilio, que da la vuelta al local.

## SEGUNDO

«Salguero», número 116, berrendo en negro, al que veroniquea Valencia II con aires de vals, y como el público quiere más quietud, muestra su desagrado.

El berrendo cumple con la picardía, estando discretos al acudir al alivio de los picadores los tres matadores, y resultando empujado Méndez al tocar la faz del burel.

Menos mal que éste es de los toros llamados de paja, si no Méndez visita a los del tendido.

Tabernerito y Carrato cumplen en la segunda escena.

Victoriano empieza su trasteo embarullado, sufriendo un desarme. Luego sigue el muchacho más tranquilo, casi azorado por el público, que le agobia, abuchéandole con rigor.

Un pinchazo entrando de verdad, y después de unos telonzos mejor instrumentados, larga de nuevo otra pinchadura.

No da fin del toro con esta sangría, y tiene de nuevo que manejar el acero, colocándole un poco contrario, pero ejecutando la suerte sin reparar en los pitones. Aún hay otro golpe de alfanje, que es un pinchazo llevándose el espadín, y se termina el asunto con un descabello a la primera. División de opiniones.

## TERCERO

«Farrero», número 9, negro, de buena presencia.

La Rosa obliga al toro, que correte por el local sin rumbo fijo, y cuando consigue que le haga caso, le larga cinco verónicas con temple y buen estilo, arrollándose a la cintura con media verónica para terminar la «soirée».

Mansurroceando, y acosado por peones y jinetes, cumple su misión el de Salas tomando las varas de rigor.

El mejor quite corre a cargo de Valencia, aunque no le quieren ver unos cuantos, a quienes todo lo que hace el muchacho lo encuentran mal, haga lo que haga.

Alcantarilla pone un par bajo, ¡Naturalmente! Sigue Perdígón con otro, y termina bien el primero.

Juan Luis da el primer pase a la querencia de un jaco, y el manso se va. ¡El buey suelto bien se lame!

Luego lo recoge con cuatro pases, en los que se ve nada más que el deseo de quitárselo de delante.

El muchacho, frente al 7, lía el equipaje y arrea media estocada un poco delantera. De nuevo coloca otra media, ejecutando el lance con facilidad.

Y tripite también con otra media. Un descabello a la segunda, y división de opiniones.

## CUARTO

«Camorrista», número 110, negro y muy bien provisto de alicates.

Méndez saluda al enemigo con cinco verónicas apretadas con un poco de codillo. Oye palmas el muchacho y de nuevo muestra su agrado cuando se ciñe, templá, maña y para en el primer quite.

Sin poder ninguno, como todos los toros de esta divisa, hace su pelea el «Camorrista», no dando ocasión a lances lucidos en el quiterío.

Méndez toma los rehiletes y con figura, levantando bien los brazos y llegando despacio a la cara, coloca un gran par al cuarto. Sigue con otro vulgar, después de una salida falsa, y termina Torerías con otro medianillo.

Nobletón y suave está el toro cuando llega a manos de Emilio Méndez, que, previos cinco muletazos con quietud de pinreles, entra a por el morlaco, colocándolo con algún alargamiento de brazo media estocada arriba, pero un poco tendida.

Frente a la puerta de arrastre entra derecho como una vela y mete toda la espada en el alto. Al emparejar lo alcanza y le voltea, tirándole al suelo y sin la pequeña lesión.

Se aplaude al muchacho, que de nuevo va al toro sin mirarse la ropa. Descabella y oye una ovación.

## QUINTO

Cuando termina de dar la vuelta al patio Emilio Méndez, se da suelta a un toro cárdico, llamado «Aguillón» y con el número 29.

Victoriano lo veroniquea en dos tiempos, resultando dos lances del primero y cuatro del segundo superiorísimos, y aún mejor la media verónica final.

Sin poder ninguno, que aún disminuye después de una caída que sufre al armar con el caballo, cumple con la picardía.

En quites está discreto La Rosa, superior Valencia y archicolosal Méndez, que se mete

dentro del toro y se dobla con él en los medios.

Se ovaciona al picador Relámpago.

Carrat y Tabernerito banderillean, aplaudiéndose mucho al primero.

Brinda Victoriano al gran escritor Clarito y larga cinco pases brutales, bárbaros. Cada uno es un monumento. El pueblo vitoria sin cesar al chico, que es un gran torero, aunque cuatro cortas de vista no quieran.

Hay naturales estrepitosos, molinetes, pases de pecho, rodillazos y otros telonzos que se aplauden a rabiar.

Todo es colosal. Nada más.

Dos pinchazos entrando por el morlaco y media un poco atravesada, pero con ganas de matar.

Más muleteo con temple ideal. Media estocada encunándose. Otro pinchazo sin que la bestia le deje pasar. Nuevo ataque sin poder ganar el pitón. Otro intento con igual resultado.

Descabella al tercer intento. Ovacionan unos y silban con ensañamiento otros.

## SEXTO

«Pastoso», número 57, negro. Trae una contrarrotura como un melón en un brazuelo. Además, no ve más allá de sus pitones, y como no hay forma de colocarle unos anteojos ó que venga un ortopédico para arreglarle el brazuelo que tiene a la vinagreta, surge el escándalo de rigor.

Hay almohadillazos a toda la gente del redondel, y el tercio de varas es una parodia de las barricadas.

La Rosa intenta veroniquear; pero el toro se queda completamente parado unas veces, y otras se cuele de mala manera.

El inválido pasa a los corrales.

En el tendido 2 una sufraguita da un mitin, que el pueblo corea.

## SEXTO BIS

«Pajarito», número 31, negro bragado, de Pérez de la Concha.

La Rosa larga dos verónicas, y el toro se va.

El mitin femenino sigue, y un guardia tiene que subir al tendido, dialogando con la oradora.

En la puerta de toriles pelea «Pajarito», y Emilio Méndez triunfa sobre los otros en un quite espléndido, que se ovaciona.

Después Victoriano mete media verónica formidable.

La Rosa, hasta ahora, es una rosa sin perfume.

En palos, nada notable.

Juan Luis hace una faena en la que sobresalen dos naturales y dos de pecho, que son una preciosidad.

Después llega a la cara del toro con la zurda, sin arrancarse el toro. Intenta con la derecha y luego otra vez con la zocata está el muchacho inmenso.

Una faena verdaderamente magnífica con la flámul.

Tres pinchazos y al dar el cuarto es alcanzado por el muslo izquierdo, deshaciéndose por completo el traje y dejándole al descubierto la carne.

En brazos de las asistencias pasa a la enfermería.

Coge los trastos Emilio Méndez. Intenta el descabello tres veces y el toro se echa.

Méndez es sacado en hombros por la puerta de Madrid.

P. ALVAREZ

### Parte facultativo

Durante el lidiado del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Juan Luis de la Rosa con contusiones de segundo grado en la región glútea y femoral derecha, de pronóstico leve.—Dr. S. de la Villa.

## El veraneo de la Corte

### EN SANTANDER

Un banquete.—Visita a los submarinos. Santander, 21.—En el Gran Casino del Sardinero se ha celebrado el banquete con que el gobernador civil, marqués de Valdeavia, ha obsequiado a los periodistas locales y madrileños y a los correspondientes de los diarios de Madrid y Barcelona.

Asistieron el gobernador civil, los señores Luca de Tena, marqués de Valdeiglesias, Luis Otayza, Fernández-Florez y Darío Pérez; los directores de «El Cantábrico», «La Atalaya», «Diario Montañés» y «Pueblo Cantábrico»; fotógrafos de la Prensa madrileña y correspondientes.

Al final del banquete, el Sr. Luca de Tena, con frases elocuentes, brindó por la prosperidad de Santander, considerando a esta capital como un legítimo orgullo de la nación española; en el mismo sentido hablaron después el marqués de Valdeavia y el ex gobernador señor Laserna.

S. M. el Rey, acompañado del Infante don Fernando y del general Huerta, embarcó en una gasolinera que le llevó a bordo del crucero «Extremadura». Vestía don Alfonso traje de almirante.

En la escalilla del buque fué recibido por el comandante, que le acompañó en la visita que el Monarca hizo a todas las dependencias del crucero. Al subir don Alfonso a bordo, la tripulación del «Extremadura», formada sobre cubierta, le rindió honores.

Pasó luego el Soberano a bordo del submarino «Monturión», en el que permaneció durante una hora, que empleó en enterarse minuciosamente del funcionamiento de los motores y de toda la maquinaria del barco, demostrando grandes conocimientos en el ramo de construcciones navales.

Visitó finalmente el sumergible «Isaac Peral», y al saltar a tierra dirigióse a presidir la fiesta de homenaje a la memoria de Méndez Pelayo.

### Notas palatinas

Santander, 21.—El Príncipe de Asturias y los Infantitos, acompañados de los hijos del Infante D. Carlos, pasaron la mañana en la playa.

Después el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime pasearon por la población.

A las doce de la mañana inauguró la Exposición Nacional de Bellas Artes, con asistencia de SS. MM., acompañados por el duque de San Carlos, el marqués de Viana, los marqueses de Bendaña y Miranda y los ayudantes del Rey Sres. Barrera y Caro.

Fueron recibidos por el nuncio de Su Santidad, el alcalde, los gobernadores civil y militar, el presidente del Ateneo y el señor Santa María en representación del Circulo de Bellas Artes de Madrid.

El alcalde, en nombre del Rey, inauguró la Exposición.

### En el palacio de los marqueses de Comillas

Hoy comen en el palacio del marqués de Comillas el nuncio de Su Santidad, el señor Bonilla San Martín, el profesor norteamericano Mr. Schewill y la Junta directiva de la Sociedad Méndez y Pelayo.

### Carreras de caballos

Santander, 21.—Con asistencia de los Reyes y de los Infantes D. Fernando, D. Alfonso y D. Gabriel se celebra la 27.ª reunión en el hipódromo de Bellavista.

Primera carrera.—Premio Cavanillas: vallas. 1.500 pesetas de premios. Distancia, 3.400 metros.

Corren cuatro caballos. Llega primero «Bouton (Or X)», de Paquita Leó; segundo, «Karna», del conde de los Andés; tercero, «Malef», del barón de Güell.

Segunda carrera.—Militar («handicap»). 1.000 pesetas de premios. Distancia, 2.100 metros.

Corren tres caballos. Llega primero «Emiliano», de Olivares-Trujillos, montado por Trujillos; segundo, «Yoritomo», de la Escuela de Equitación, montado por Ocaña; tercero, «Aralca», de la Escuela de Equitación, montado por Ponce de León.

Tercera carrera.—Premio Ponce de León. 1.500 pesetas de premios. Distancia, 2.400 metros.

Corren tres caballos. Llega primero «Frenche», del duque de Toledo; segundo, «Hellepont», de Ponce de León; tercero, «Martour», de D. Basilio Avial.

Cuarta carrera.—Premio Trujillos (a reclamar). 2.000 pesetas de premios. Distancia, 1.400 metros.

Corren cuatro caballos. Llega primero «Reine de Navarre», del marqués de Villamejor; segundo, «Rangeley», del barón de Velasco; tercero, «Ara», de D. Eugenio Luque.

### EN SAN SEBASTIAN

#### Torneo nacional de esgrima.—Visita a una Exposición. : : : :

San Sebastián, 21.—Ha comenzado el torneo nacional de esgrima para aficionados, organizado por la Real Sociedad de Esgrima.

El gobernador militar dirigió afectuosas frases a todos los inscritos y comenzaron las pruebas de florete, que resultaron muy interesantes.

Terminará el torneo con las pruebas de espada en que se disputará la copa de honor y la medalla y copa donadas por S. M. el Rey para el que más se distinga en los asaltos con las tres armas.

—La Reina Doña Cristina visitó y elogió la Exposición Sanchiz-Yago, instalada en el teatro de la Reina Victoria.

Después presencié la representación de «Las Lágrimas de la Trini», por la compañía de Martínez Sierra.

#### En honor de la Reina madre. : : : : :

San Sebastián, 21.—El Ayuntamiento ha acordado designar el paseo de los Fueros para emplazamiento del monumento a la Reina Doña María Cristina, en vez del sitio que señalaba la Comisión.

También acordó trasladar a Lovola la estatua de Doña Cristina que se halla actualmente en el monumento conmemorativo del centenario de San Sebastián.

Los ministros de Estado y Hacienda. : : : : :

San Sebastián, 21.—Ocupando el «breack» de Obras públicas ha llegado el segundo expreso el ministro de jornada con su familia.

Desde Zumárraga le ha acompañado el gobernador civil, que fué allí a saludar al ministro de Hacienda, que, acompañado de su esposa, descendió en Zumárraga para dirigirse a Cestona, donde permanecerá quince días, viniendo algún día a San Sebastián.

Nun recibido al marqués de Lema el presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra; el alcalde, el presidente de la Diputación, el gobernador militar, el introductor de embajadores, el personal del ministerio de jornada, nuestro embajador en Londres, el ministro del Tribunal de Cuentas, D. Vicente Pérez; el marqués de Barzanallana y otras personalidades.

Cambiados los saludos de rigor, se ha trasladado el marqués de Lema al ministerio de jornada, situado en el barrio de Gros.

En el mismo tren ha llegado el ministro del Tribunal de Cuentas D. Manuel Usera, acompañado de su esposa, la hija del ministro de Hacienda.

#### Habla el ministro de Estado. : : : : :

San Sebastián, 21.—El ministro de Estado recibió a los periodistas.

Contestando a nuestras preguntas, nos dijo: «Según mis noticias, S. M. el Rey vendrá el 31 de actual ó el 1.º de septiembre, pues me encargó viniera aquí de jornada, en vez de ir a Santander».

## de Barcelona a la intransigencia de la Federación patronal.

Creo que sería injusto atribuir a un solo elemento y a una sola causa la cuestión social en ninguna parte y menos en la modalidad con que se presenta en Barcelona, aunque también será muy difícil hallar quien no tenga en su debe algún error ó alguna pasión que hayan contribuido al estado en que hoy se encuentra.

Por mi parte no he hecho otra cosa sino exponer hechos reconocidos por todos: hacer apelación a la concordia y a la reflexión de unos y de otros para procurar que se llegue a la pacificación de los espíritus y a que cesen los enconos y los odios que dividen a unas clases y a otras; y dolerme cuando considero que la pasión, que en algunos momentos ofusca a algunas representaciones de unas y de otras clases, dificulta esta obra de paz.

Por lo demás, el Gobierno, que es consciente de sus deberes, que considera como uno de sus primeros y más esenciales el mantenimiento del orden social y de los derechos de la sociedad a no ser perturbada, procurará cumplirlos en la medida que sea necesaria, al mismo tiempo que ha de garantizar el derecho de todos dentro de los límites de su legitimidad, empleando además la diligencia, el esmero y las facultades de intervención que el Poder público posee para dar solución armónica a estos conflictos sociales.

Y como entiende que en esta labor han de cooperar ustedes, dejando a un lado recelos y amenazas que al Gobierno no han de hacer desviar de su propósito, ni ustedes han de mantener después de reflexionar con seriedad y con voluntad decidida de realizar el bien público, espero que todos juntos logremos el fin deseado.

Queda muy atento s. s. q. e. s. m., M. de Burgos Mazo.

## SIGUE SIN SABERSE NADA DEL "GOLIATH",

### Últimas noticias

Paris, 21.—El corresponsal particular del «Journal» en Casablanca telegrafía:

«La división naval de Marruecos comunica los informes siguientes sobre el «Goliath»: El aeroplano ha pasado perpendicularmente al cabo Mogador a las 22.45 el 15 de agosto.

Un radio del «Goliath», interceptado por Mogador dice que ha alcanzado la región de Port-Etienne, anunciando su llegada probable a Dakar para las siete de la mañana aproximadamente.

En Agadir se ha oído, a las seis de la mañana del día 16 de agosto, al aeroplano comunicar con Dakar; pero no se ha podido interceptar la comunicación.

Port-Etienne telegrafía el 18 de agosto, a las 20: «He estado en comunicación con el «Goliath» desde las 12.46 de la noche hasta las 2.10 de la madrugada. He oído al «Goliath» comunicar con Dakar hasta las 6.46 el 16 de agosto.»

Según esos informes, el «Goliath» ha volado, pues, más allá de Port-Etienne, y, según toda verosimilitud, ha sufrido una «pausa» en la región de San Luis, cerca de Dakar.

Otro telegrama de Casablanca al «Journal» dice que un cablegrama de Dakar confirma que una comunicación del «Goliath», tomada muy claramente el 16 por Dakar, preguntaba la dirección del viento. Los barcos que esperan en la costa no han encontrado ninguna huella de accidente y parece que las investigaciones deben hacerse hacia el interior.

El gobernador del África occidental francesa ha tomado disposiciones para ese fin.

El periódico «Le Journal» añade a estas noticias los siguientes comentarios:

«Ayer miércoles, 20 de agosto, a las tres de la tarde, no se había recibido aún ninguna noticia en el subsecretario de Aeronáutica relativa al «Goliath».

Se hacía notar, sin embargo, que la estación de Port-Etienne no había enviado el cable que relatava sus comunicaciones por telegrafía sin hilos con el «Goliath» hasta sesenta horas después del paso del aeroplano. Si el aeroplano ha aterrizado lejos de toda comunicación, es muy probable que no lleguen noticias de la estación más próxima hasta dentro de algunos días.

La hora a la cual el aeroplano gigante dirigió sus últimos radiogramas a Dakar, ó sea a las seis cuarenta y seis de la mañana, mientras que había volado por encima de Port-Etienne a las tres y treinta, indica que el aeroplano había recorrido 400 kilómetros hacia el Sud cuando dejó de dar noticias.

Se encontraba en ese momento a 50 kilómetros al Sur de Portendik y a 200 kilómetros al Norte de San Luis en una región árida de arenas y casi desierta.» Agencia Radio.»

## NOTICIAS GENERALES

La Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid ha dispuesto prorrogar el plazo de admisión de pliegos para el concurso de los servicios del casino hasta las doce de la noche del día 5 del próximo mes de septiembre.

Las condiciones generales se facilitarán en Secretaría, y el concurso podrá ser presenciado por los socios y por los concurrentes.

PROBAD LAS RENOMBRADAS MOSTAZAS TREVIANO

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA  
CURA IDEAL DE AIRE Y REPOSO

BALNEARIOS TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGÓN. Informes: BOLSA, 2

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Ministerio de Cultura

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

Factor, 7.

# LA OBESIDAD, VENCIDA

## La obesidad es ridícula

Miren el andar de un obeso: no hay nada tan feo, hasta nada tan repugnante; los brazos están distanciado del tronco, los muslos apesadados, la cabeza alta a causa de la molestia provocada por los resultados de grasa del cuello, la espalda se curva hacia detrás con el fin de evitar el balance hacia delante causado por la corpulencia del abdomen. Cuando quiere levantarse, necesita hacerlo en dos veces. Si quiere sentarse, el ama de la casa mira con terror la silla que va a escoger. Por donde quiera que pase el obeso, es ridículo. Sus vestidos, principalmente los de las señoras, siempre parecen demasiado estrechos y a punto de reventar, y las señoras parecen abogar dentro de ellos. Además, aquella abotagamiento, aquella congestión de la cara generalizada entre obesos, les dan el aspecto de estar apretados en un toro.



Ni siquiera tiene la quietud de la seguridad, pues a cada instante se siente amenazado de muerte. Los accidentes vienen a cualquier edad y pueden sorprendernos en buena salud; pero si bien es verdad que son raros cuando se trata de personas sanas, por contra son frecuentes tratándose de obesos, cuya mayoría sufre, sin saberlo, de afección cardíaca. Worthington declara que de 37 defunciones causadas por la obesidad, 50 son debidas a accidentes cardíacos.

Por eso nos parece que reviste mucho interés el que el público esté al corriente de este descubrimiento científico, absolutamente nuevo y maravilloso. Hasta las señoras que solo emplean a engorrazar, pueden poner en práctica con entera confianza el tratamiento del DOCTOR REG; pues éste el verdadero secreto para darles aquella línea esbelta que tanto envidian todas, jóvenes o de edad. El señor Hocquette, farmacéutico, 59, rue de Turenne, División 626 A, tiene muchas más atenciones a disposición de las personas obesas.

Todos los datos referentes a este descubrimiento se mandarán gratis bajo sobre cerrado, sin membrete, a quien los pida con simple ruego acompañado del cupón que va al pie. Insistimos en que este método es el único que ofrece garantías absolutas, y sería para reducirlo el peso acurrir la obesidad.

### CUPÓN PARA LA CURA CONTRA LA OBESIDAD

Córtese e te cupón y mándese a A. Hocquette, 59, rue de Turenne, Paris, División 626 A, con un sello de 0,25 para recibir todos los detalles.

Nombre y apellidos .....  
Calle y número .....  
Población .....

## La obesidad es mala

Como el obeso se había debilitado por la superabundancia de grasas que se le acumulaba en los tejidos, está predisuesto para todas las enfermedades. Sufre de dispepsia, de enfermedades del hígado, de los riñones, de albuminuria; está sujeto a hemorragias, varices, en una palabra, todo al agotamiento del sufrimiento le persigue. Sus fuerzas musculares son nulas, su sueño es regular, y con todo está soñoliento durante todo el día. Su vida no es más que un martirio y un dolor perpetuo.

### Se arrienda el balneario de Montemayor (CACERES)

Sus aguas son sulfurosas, de 44 grados. Especialísimas en reumatismos, enfermedades de la piel y catarrros crónicos. El primero en concurrencia de España. Detalles y proposiciones a la Administración del mismo.

**OPOSICIONES** Al Cuerpo de Telégrafos. Muy próximas. Muchas plazas. Preparación antigua Academia Calderón de la Barca ABADA, 11.-MADRID. Gran internado.

**REPRESENTANTES** ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, bolsas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafes, etc., etc.

Quien solicite la representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, a razón de 25 céntimos gramos, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 200 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente, de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Indefinido escribir sin amoldarse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Luch Tomás, PALMA DE MALLOCA.

NOTA. Al representante que después de haber recibido el muestrario no le conviniera, podrá devolverlo contra reembolso descontando el cinco por ciento del valor de la factura.

**Para arribados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.**

**FRANCISCO ALVAREZ** CONSTANTINA (Sevilla)

### "OLEORETINE," REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen maravillas medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanadamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña a los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo sois vosotros los que adquirireis este producto y preguntareis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello. Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habéis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no lo veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una benéfica influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada tiña pelada y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo. Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

**"OLEORETINE"** DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

### VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava.)

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID —:— Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaisting, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».

D. P. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago Mollinedo, Cosde Romanones, 12.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

# PEELE

## HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

### "LOTION PEELE"

Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO Frasco "María Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25.

"PERLOSE" Preparado líquido, especialidad para cutis crasiento o moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea y suaviza la piel de manera admirable.

"PEPINOLINE" Preparado líquido, especialidad para cutis seco, a base del jugo de la raíz de pepino, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo.

"LECHE DE ALMENDRAS" es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y discurrir.

### "CREMA CECILIA"

Verceal. Blanquea instantáneamente el cutis de manera sorprendente sin perjudicial.

"CEJASIL" Aterrosea los ojos por hacer crecer y aumentar las pestañas y cejas de manera sorprendente.

"BELOCULI" Da a los ojos un brillo atractivo y fascinador.

"CREMA VEGETAL" Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, y debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis.

"DEPILATORIO" Es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.

"BELFAM" Preparado líquido para dar a los pechos flojos una firmeza ideal. Resultado seguro. Uso externo.

### "HIERBINA"

Vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas por fricciones. Resultado seguro.

ELIXIR VEGETAL Contra el caído del pelo.

"MANISOFT" Preparado líquido que dejará las manos blancas y aterciopeladas, profundiéndolo muchas señoras a las cremas y pastas.

POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS

ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES

AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE"

La venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olazaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Provedora de la Real Casa.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN, Tetán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales, Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

## A CUARENTA CENTIMOS

0,30, 0,20 y 0,15, se pagan las botellas de Colonia: FLORES DEL CAMPO de litro, medio, cuarto y octavo. EMILIO CABELLO, Plaza Mayor, núm. 23, MADRID

## GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos

## NOVEDADES DE LA GUERRA

Trabajo fiel en cualquier punto o provincia sin abandonar el hogar, adaptado para señoras y caballeros. Artículos maravillosos, sorprendentes, de recreo personal y utilidad práctica. Semanal desde 25 pesetas. Pídanse boletín de solicitud, folleto-catalogo gratis. Apartado 841 (Est. I. C.) MADRID

## NOVEDADES DE LA GUERRA

Trabajo fiel en cualquier punto o provincia sin abandonar el hogar, adaptado para señoras y caballeros. Artículos maravillosos, sorprendentes, de recreo personal y utilidad práctica. Semanal desde 25 pesetas. Pídanse boletín de solicitud, folleto-catalogo gratis. Apartado 841 (Est. I. C.) MADRID

## LOTERIA NUM. 17

Esta afortunada Admón. envía billetes a provs. de todos los sorteos. D. L. Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

## STENO-DACTYLOGRAPHIE

On demande un bon sténodactylo connaissant à fond le français et la sténographie française. Bons appointements. Adresser offres par certit. Apartado 675.-Madrid.

## CAMAS DORADAS

1.ª Casa en España UNICA FABRICA QUE RECIBE ESTE NOMBRE. Píntilos.—Espoz y Mina, 5.

## Lotería núm. 60

CRUZ, 28, MADRID. Enviados a provincias: ANTONIO DEL PINO

## 1919

no dichoso para quienes juegan lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SEDANE, MAYOR, 37, MADRID. Envios sin pérdida de tiempo.

## AVISO

La Casa Central ES LA UNICA QUE DA TODO SU VALOR POR

## Papeletas del Monte

Aunque estén empapadas en casas de préstamos. Postas, 7 y 9

## CAMAS DORADAS

Dorado inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

## Carbones grasos de la Cuenca de Valdeinfierno

Iguales a los mejores carbones ingleses. Especiales para calderas de vapor y fraguas. Aglomerados Valdeinfierno

superior a todos los conocidos. Sirven para calderas, fraguas, calefacción y coquinas económicas. Sustituyen con gran ventaja al carbón de ceniza en las hornillas corrientes. Venta por vagones completos en la estación de Peñarroya.

Escribid directamente a la SOCIEDAD CARBONIFERA DE VALDEINFIerno en FUENTE-OBELUNA (Córdoba).

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

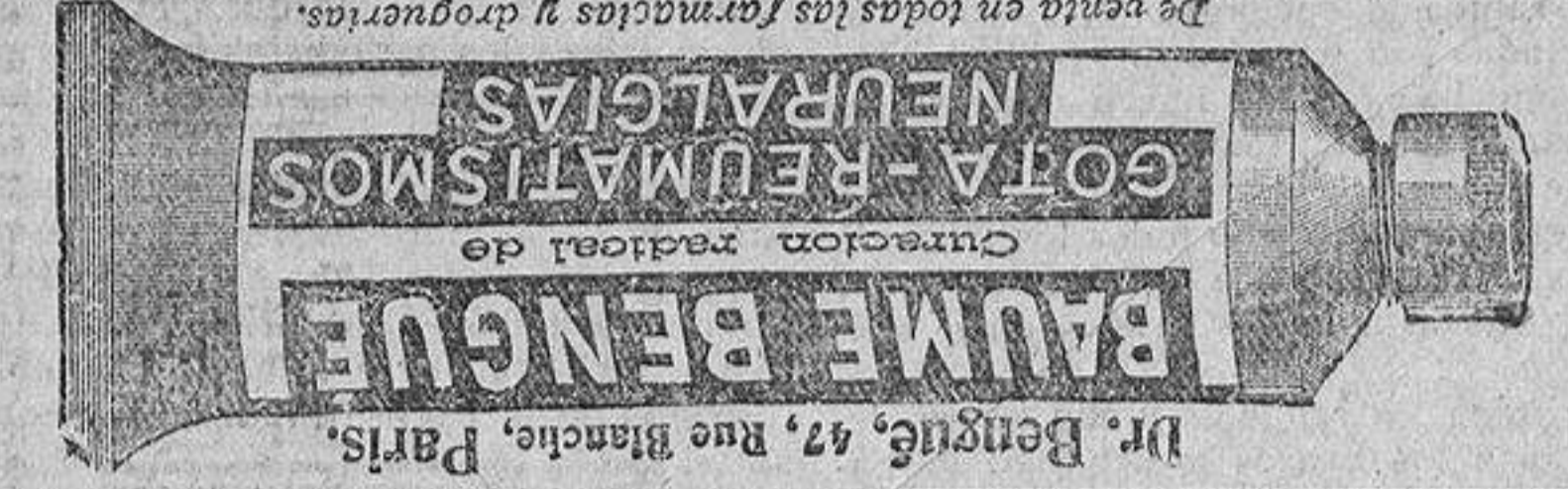
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M

Servicio de Omnibus y Berlinas, Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.: calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse: En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J. de Atocha.



Dr. Bengue, 47, Rue Blanche, Paris.

## LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCION TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCETERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BI LLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, Constantinopol-Paris

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. III pesetas garantizadas rentas dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

Exposición y Subasta CARRERA DE SAN JERONIMO, NUM. 32, PRINCIPAL. Las alhajas vendidas del mes de enero de 1919 se sacarán a pública subasta el día 27 del corriente, a las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 26, de nueve a once de la mañana.

MATERIAL FERROVIARIO Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## Publicidad económica

CONSULTAS Ocasión. Cortinajes de todas clases, inmenso surtido. Clavel, 13, Veguillas.

ESPECIFICOS Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros a recomendarlos, pedirlos en Puebla, 11, facultad de García Moro, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.

Tenifalgina. Expulsión en 1 dos horas solitaria. Princesa, 18, farmacia, Madrid.

COMPRAS Y VENTAS Se vende una silla de montar de sedora. Atocha, 122 entresuelo derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS 62 horas dispone usted? Jóvenes venos ambos sexos, con clara necesidad en cualquier localidad.—Ocupación sencilla. Novedades mundiales de la guerra.—Remuneración inmediata. Pídanse folletín-solicitud, folleto-catalogo gratis. Apartado 432 (B), Madrid.

viajantes por cuenta propia, ofrécese agencia vinos coñacs. Sollicitudes, Apartado Correos, 1, Jerez.

Se liquidan todos los muel Partenon: 150 sillones, 200 sillones, mesas, aparatos luz, cortinajes y demás. Clavel, 13, Veguillas.

Se compran cajas registradoras pago muy bien. Preciados, 11, Teléfono 3.433.

PERDIDAS Perro griffon claro, atiendo su dueño. Extraviado en Luena, agradecerán: Hortaleza, 27